BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"Año del Bicentenario de la Constitución de Córdoba"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXVI - Nº 65
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pag. 1
Fondos de Comercio ..... Pag. 14
Notificaciones ..... Pag. 14
Sociedades Comerciales ..... Pag. 15

ASAMBLEAS

ARROYITO NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A

ASAMBLEA AUTOCONVOCADA GENERAL ORDINARIA 05 días del mes de marzo de 2020 se eligieron las siguientes Autoridades Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Oscar Alberto Guardianelli DNI 08.567.980, como Director titular y Vicepresidente al Sr. Furlan Daniel Fernando DNI 4.986.968, como Director Titular Jorge Alberto Bergero, DNI 06.513.313 y como Director Titular al Sr. Pablo Luis Maranzana, DNI 17.892.336 y Directora Suplente a Irma Ester Germain, DNI 06.259.281.

1 día - Nº 302139 - $ 166,41 - 07/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SUEÑOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la "Asociación Civil Los Sueños S.A.", sita en Av. República de China – Guardia Barrio Los Sueños, de la Ciudad de Córdoba, se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse de manera presencial en Avenida República de China N° 1.700, Barrio Los Sueños, el día 27 de Abril de 2021 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y 19:00 hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los accionistas (socios) el contenido del acta. SEGUNDO: Causales por las cuales se convoca fuera de término previsto en el Estatuto a la Asamblea General Ordinaria. TERCERO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. CUARTO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/04/2021 hasta la próxima Asamblea y fijación del valor de la cuota ordinaria. Metodología de ajuste. QUINTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y el 31/12/2020. SEXTO: Consideración de la gestión del Directorio. SÉPTIMO: Determinación del Número y Designación de los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad Anónima, ad – honorem. OCTAVO: Consideración de la contratación del servicio de seguridad (guardia) para el barrio. NOVENO: Consideración de la prescindencia de la sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación y deberán cumplir con los protocolos y medidas de sanitarias a los fines de garantizar el distanciamiento. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 304661 - $ 8840,50 - 12/04/2021 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA Y PESCA DE JUSTINIANO POSSE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Abril de 2021, a las 21,30 horas en su sede social sito en zona rural a 5 km. Aproximadamente al Oeste de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio Nº 74 cerrado el 31 de agosto de 2020. 4º) Designación de 2 socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.

8 días - Nº 299614 - $ 1963,04 - 14/04/2021 - BOE

COOPERATIVA TAMBERA LAS 4 ESQUINAS DE VILLA MARÍA LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA TAMBERA LAS 4 ESQUINAS DE VILLA MARÍA LTDA. POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS N° 70/71/72/73 CERRADOS CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2016/17/18/19 RESPECTIVAMENTE. Por la presente se convoca a los asociados de la COOPERATIVA TAMBERA LAS 4 ESQUINAS DE VILLA MARÍA LTDA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 19 de Abril a las (19:00hs) horas, en la sede de la entidad, sito en calle Bv. Italia 332 de la ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente ORDEN EL DIA: 1- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2- Lectura y consideración de las Memorias, Estado de Situación Patrimonial, estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes del Síndico y el Contador Certificante, todo ello al correspondiente a los balances cerrados con fecha 31/12/2016/17/18/19, bajo los N° 70/71/72/73. 3- Informes del Auditor independiente, correspondiente a los ejercicios N° 70/71/72/73. 4- Informes del Síndico correspondiente a los ejercicios N° 70/71/72/73. 5- Motivo por los cuales no se convocó a asamblea en los tiempos previstos estatutariamente sobre los mencionados ejercicios. 6- Elección de los miembros integrantes de la junta electoral (Art 41 inc. C Estatuto). 7- Elección de los miembros del Consejo de administración. Todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que lo respalda y que será tratada en la mencionada asamblea. PRESIDENTE - SECRETARIO - CRISTIAN MERLOS - GABRIEL DANNA.

8 días - Nº 302561 - $ 12030 - 07/04/2021 - BOE

COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MONTE ASOCIACION CIVIL

CAPILLA DEL MONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta Nº 16 de la CD, de fecha 22/03/2021, se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 26/04/2021 a las 16 hs., en la sede social, sita en calle Rio Atuel 2709, Capilla del Monte. Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2º) RATIFICAR lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2018, en los

siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Causales por las que no se convocó en término a las Asambleas de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 2014, 2015, 2016 y 2017. 3) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos Nº 1, 2, 3 y 4 cerrados al 31 de diciembre de los años 2014, 2015, 2016 y 2017 respectivamente. 4) Elección de autoridades. 3º) RECTIFICAR la elección de autoridades por tres ejercicios conforme lo establece el estatuto de la entidad. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 302823 - $ 1485,03 - 07/04/2021 - BOE

AGROMETAL S.A.I.

MONTE MAIZ

CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2021 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos que prescriben el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, normas de la CNV y Bolsa de Comercio correspondientes al ejercicio económico nº 64 cerrado el 31/12/2020. Consideración de la gestión de Directores, los Gerentes y Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 por $ 45.924.756.-, en exceso de $ 43.329.000 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 6) Considerar la propuesta de distribución de resultados no asignados: a) absorber los resultados no asignados negativos del ejercicio anterior, b) recomponer la Reserva Legal hasta el límite dispuesto por Ley 19.550 y normas de la CNV y c) constituir por el remanente una Reserva Facultativa de libre disponibilidad; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2021. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, y sean titulares de cuentas comitentes, deberán gestionar el certificado de titularidad de acciones en forma electrónica de acuerdo al Comunicado 9481 de la Caja de Valores S.A., en cambio los accionistas que tengan cuentas abiertas directamente en el registro administrado por Caja de Valores S.A, deberán enviar los formularios de solicitud de certificado por mail a registro@cajadevalores.com.ar. El domicilio electrónico habilitado especialmente para presentar los certificados mencionados es: asamblea@agrometal.com, venciendo el plazo para su presentación el día 23 de abril de 2021.

5 días - Nº 302921 - $ 5790,20 - 09/04/2021 - BOE

CLUB ATLETICO VILLA SIBURU CENTRAL

Convoca a todos sus asociados/as para el día 09 de abril de 2021 a las 10:00 hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria a distancia a través de la plataforma meet . El Orden del Día a tratar será:1) Consideración de la documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020. 2) Elección de autoridades. 3) Aumento de cuota social. Para poder participar los asociados/as deberán ingresar a: meet.google.com/wzh-kqop-ifw. Plataforma utilizada: MEET.

8 días - Nº 303185 - $ 3706,80 - 08/04/2021 - BOE

HAMBARE S.A.

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria. Se convoca a los Accionistas de HAMBARE S.A., a Asamblea General Ordinaria –Extraordinaria para el lunes 19/04/2021, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a través de la plataforma de videoconferencia ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2020. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 4) Tratamiento de las pérdidas acumuladas. 5) Ratificar/rectificar lo tratado y resuelto en la asamblea General Ordinaria Extraordinaria celebrada el día 28 de julio de 2009, respecto a los siguientes temas: a) Considerar documentación artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados los días 30 de Noviembre de 2008, 30 de Noviembre de 2007, 30 de Noviembre de 2006, 30 de Noviembre de 2005, 30 de Noviembre de 2004, 30 de Noviembre de 2003 y 30 de Noviembre de 2002. Análisis de las razones de su tratamiento fuera de término. b) Consideración de los resultados y distribución de dividendos de ser procedente, en relación a los ejercicios referidos en el primer punto del orden del día. c) Consideración de la Gestión y Honorarios del Directorio, en relación a los ejercicios referidos en el primer punto del orden del día. d) Elección y Designación de los miembros del Directorio. e) Elección de los miembros de la sindicatura, o prescindir de la misma, conforme lo establecido en el estatuto social. f) Adecuación y aumento de la cifra correspondiente al capital social en el estatuto, conforme la actualización al capital realizada en los ejercicios referidos en el punto primero del orden del día, en mérito a la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y legislación vigente. Emisión de las acciones liberadas a nombre de los socios, en proporción a la participación de los mismos en el capital de la Sociedad. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 7) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. 8) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: Los accionistas deberán notificar su voluntad de participar de la asamblea enviando mail al correo electrónico osvaldocarmine@hotmail.com, en cuya oportunidad recibido el mismo se les reenviara el ID y la contraseña para participar de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

5 días - Nº 303348 - $ 6900,55 - 07/04/2021 - BOE

HAMBARE S.A.

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Accionistas de HAMBARE S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el martes 20/04/2021, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a través de la plataforma de videoconferencia ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Tratamiento del aporte irrevocable para futuros aumentos de capital efectuado por accionistas de la sociedad. 3) Aumento de capital social – suscripción e integración de acciones. Reforma del artículo 4°: del capital social. 4) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: Los accio-

nistas deberán notificar su voluntad de participar de la asamblea enviando mail al correo electrónico osvaldocarmine@hotmail.com, en cuya oportunidad recibido el mismo se les reenviara el ID y la contraseña para participar de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

5 días - Nº 303350 - $ 2162,35 - 07/04/2021 - BOE

ADMURVC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA: El Directorio de la sociedad ADMURVC S.A. convoca a los señores accionistas de ADMURVC S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse conforme las disposiciones de la Resolución Nº 25 "G"/2020 de la DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS de Córdoba el día 22 de abril 2021 a las 18 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 19 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la que se realizará mediante la plataforma GOOGLE MEET debiendo los asistentes ingresar a la misma, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550), su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico Nº 1 del 01 Enero de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; Ejercicio Económico Nº 2 del 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015; Ejercicio Económico Nº 3 del 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016; Ejercicio Económico Nº 4 del 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017; Balance Económico de Corte del 01 de Enero de 2018 al 30 de Junio de 2018; Ejercicio Económico Nº 5 del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018; Ejercicio Económico Nº 6 del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019; Ejercicio Económico Nº 7 del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020; 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) por los períodos tratados en los puntos anteriores. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios Nº 1 a 7 inclusive. 5) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 6) Aceptación de la Renuncia de los Directores resuelto ello, Determinación del número de Directores, y elección de autoridades. 7) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea. Que a los fines de la realización de la misma y siguiendo lo establecido por la Resolución Nº 25 "G"/2020 de IPJ, a continuación, se detalla el formato que se utilizará para la concreción de la misma, A SABER: a) La realización de la Asamblea General Ordinaria conforme la resolución Nº25 "G"2020 de IPJ se realizará mediante la plataforma GOOGLE MEET, debiendo los asistentes ingresar mediante el siguiente link https://meet.google.com/vst-fnxe-prn. Quienes no puedan hacerlo mediante el navegador, podrán realizarlo bajando la aplicación (GOOGLE MEET) a cualquiera de sus dispositivos electrónicos (celular, Tablet, etc); b) Previa espera de ley, se iniciará la misma si hubiera quorum según lo establecido por los arts. 243 y 244 de la ley 19.550 y el art. 16 del Estatuto Social. En caso contrario, se esperará hasta la segunda convocatoria designada; c) A medida que los participantes vayan ingresando, se le dará la palabra para acreditar su identidad debiendo estar munidos de su DNI y exhibirlo, así también los representantes de personas jurídicas en igual sentido, acreditar personería y representación con facultades suficientes para el acto; deberán declarar también la dirección electrónica (e-mail) con la que ingresan a la plataforma por la que se lleva a cabo la asamblea que quedará registrada en la consecuente acta; d) Iniciada la Asamblea, tomará la palabra el Sr. Presidente y declarará abierto el acto, explicando brevemente las reglas de la deliberación y los puntos del orden del día; e) La Asamblea a distancia será grabada en soporte digital, cuya copia deberá ser conservada por el Directorio o representante legal durante al menos 5 (cinco) años de celebrada la misma, sirviendo ésta de prueba veraz, eficaz y fehaciente de lo acaecido, f) Al finalizar la Asamblea, se realizará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de la modalidad seleccionada, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente; g) El acta mencionada en el punto precedente, deberá ser complementada con una constancia emitida por cada uno de los intervinientes a distancia mediante correo electrónico que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea y denunciada en el punto "c", a la dirección de correo electrónico: nherrerabuteler@estudioreyna.com.ar detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto. Es decir, que el Acta suscripta por el presidente o representante legal, se complementará con tantas constancias como personas hayan intervenido en la asamblea a distancia. Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico que deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, dirigido a la casilla de correo electrónico nherrerabuteler@estudioreyna.com.ar para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - Nº 303451 - $ 13851,50 - 08/04/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN
CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE RÍO TERCERO**

Conforme a las normas y requisitos vigentes sobre el particular informamos que el próximo día 27 de Abril de 2021 se realizará en esta Institución la Asamblea General Ordinaria Anual 2020, sita en calle Sarmiento 675 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, cuya CONVOCATORIA comenzará a las 20:00 hs, del citado día. Cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto Nacional N°956/2020 para tratar el siguiente Orden del Día: a) Apertura: Art. 25 del Estatuto; b) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior ; c) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico Nº 55 cerrado el 31/07/2020; d) Designación de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente; e) Cierre.

3 días - Nº 303457 - $ 1160,67 - 07/04/2021 - BOE

EL CLUB ATLETICO TIRO FEDERAL

COSQUÍN

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de abril de 2021 a las 17 hs. en la Sede Social de la Entidad, con la obligación de asistir con barbijos, cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto 956/2020 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término,2) Designación de dos (2) socios para firmar el acta 3)Tratamiento de lo acontecido con la asamblea general ordinaria celebrada el día 20 de Julio de 2.017 Expediente N°: 0007-134077/2017 4) Ratificación de la memorias y documentos contables correspondientes a los siguientes Ejercicios Económicos: N° 97, cerrado el 31 de Julio de 2.013, N° 98 cerrado el 31 de Julio de 2014, N° 99 cerrado el 31 de Julio de 2015 , N° 100 cerrado el 31 de Julio de 2016, considerados en Asamblea General Ordinaria

celebrada el día 20 de Julio de 2017, 5) Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas electas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de Julio de 2017, 6) Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de efectivo, Cuadros y Anexos correspondiente, Memorias, Informes de Revisores de Cuentas, Informes de Contador Público por los Ejercicios Nº 101 cerrado el 31.07.2017, Nº 102 cerrado el 31.07.2018, Nº 103 cerrado el 31.07.2019 y N° 104 cerrado el 31.07.2020, 7) Fijación del valor de la cuota social, 8) Proyecto de Distribución de Resultados Acumulados,9) Elección de Autoridades del Club, designando Presidente, Vicepresidente, Secretario, Secretario de Actas, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Siete (7) Vocales titulares y Cinco (5) Vocales suplentes, con mandato por dos años, (3) Tres Miembros titulares de la Comisión revisora de Cuentas, y (2) dos miembros suplentes de la Comisión revisora de Cuentas con mandato por dos años.- En el caso de que llegada la fecha de la asamblea no estén habilitadas las reuniones presenciales, la asamblea será realizada íntegramente en modalidad a distancia accediendo a la misma por plataforma Zoom, y para participar de la misma se deberá contar con una Computadora y/o teléfono portátil con internet, descargar la aplicación Zoom, y acceder el enlace de acceso: https://us05web.zoom.us/j/6843579057?pwd=Ynl6REhpRlFpWVlYM1ptUGZ2R1FyQT09 ID de reunión: 6843579057 y Contraseña:Asamblea.

3 días - Nº 303458 - $ 3623,58 - 07/04/2021 - BOE

SANATORIO CRUZ AZUL S.R.L.

VILLA MARIA

Convoca a la Asamblea Extraordinaria el día 20/04/2021, a las 20hs. en el Salón de la Asociación Mutual Médica de Villa María, propietaria actualmente de SOS Salud, sito en el Predio de calle José Riesco 734 de la ciudad de Villa María (Ex Predio de los Médicos). Orden del día: 1) Lectura del orden del día, 2) Lectura y aprobación del acta anterior, 3) Designación de dos socios para firmar el acta del día de la fecha, 4) Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por el socio Luis Enrique Asensio, 5) Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por la socia Delia Victoria Sartori, 6) Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por la socia Adriana Teresa Veglia, 7) Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por el socio Juan Carlos Maroni.

5 días - Nº 303607 - $ 2284,25 - 08/04/2021 - BOE

CENTRO INTEGRAL DE GERONTOLOGIA S.A.S.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA A REUNION EXTRAORDINARIA DE SOCIOS. CONVOCASE a los Sres. Socios- Accionistas de la firma CENTRO INTEGRAL DE GERONTOLOGIA (C.I.G.) SAS. a Reunión Extraordinaria de socios- accionistas, que se llevara a cabo en la Sede Social cita en calle Rivadavia 144 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, (CP 5847), de la Provincia de Cordoba, para el día 21 de abril de 2021, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17.30 hs. En segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Comunicación de ley al resto de los accionistas, con aviso en el Boletín Oficial.- Su presencia o no en la Asamblea. Designacion de socios a suscribir el Acta. 2. Ratificación de todo lo actuado en Reunión de socios de fecha 12-02-2021 con aprobación de los Balances Generales de la empresa por los cierres al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2020. 3. Rectificación y ratificación de la modificación del art. 7 ° y 8° de los Estatutos Sociales, desafectación de su administrador por motivos de justa causa y abandono del cargo, y designación de su reemplazante. Se recuerda a los Sres. Socios-Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberá depositar en la Administración de la Sociedad las acciones correspondientes, la constancia de suscripción e integración emitida por la misma, o los certificados de depósito en otras Instituciones, de la tenencia; con una anticipación mínima de tres días de la fecha citada para la realización de la misma, en un todo de acuerdo con las disposiciones del Estatuto Social de nuestra Empresa.Centro Integral de Gerontología SAS Gerardo Alberto Benavidez -Administrador.

5 días - Nº 303780 - $ 7242,50 - 09/04/2021 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria para el día 27 de abril de 2021 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el local de Santiago Pampiglione Nº 4891 (Parque Industrial) de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables finalizados al 31 de diciembre de 2019 se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 48 y 49, finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por su actuación en los períodos bajo análisis; 7°) Modificación de la denominación de la sociedad. En su caso, reforma de los Artículos 1º, 4º, 5º y 8º del Estatuto Social; y 8°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 21 de abril de 2021 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 303792 - $ 5042,90 - 09/04/2021 - BOE

CÍRCULO MÉDICO REGIONAL RÍO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva del "Círculo Médico Regional Río Tercero" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día JUEVES 06 de MAYO de 2.021 a las 20 hs en la sede de la Institución sita en calle J.J.Magnasco Nº 18 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, La Asamblea se celebrará de manera presencial cumpliendo con los protocolos y medidas establecidas por el COE central y/o regional. De existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física de los asociados a la sede, la asamblea se postergará hasta nueva convocatoria. ORDEN DEL DÍA a tratar: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE JUNTO A PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL

ACTA DE ASAMBLEA. 2º) INFORME DE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINOS ESTATUTARIOS. 3º) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, CUADROS ANEXOS AL BALANCE GENERAL, E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 43 CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2.020. 4º) RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, DOS MIEMBROS TITULARES Y DOS MIEMBROS SUPLENTES, TODOS POR MANDATOS VENCIDOS. Se recuerda a los señores socios la vigencia del artículo vigésimo octavo y vigésimo noveno del Estatuto Social. Nota: Se deja constancia que la Asamblea se reunirá a la hora fijada con la mitad más uno de los socios en condiciones de votar, caso contrario se reunirá una hora más tarde, cualquiera sea el número de Socios presentes y sus resoluciones serán válidas, conforme lo establece el Estatuto Social. Comisión Directiva, Río 3°, Marzo de 2021.

3 días - Nº 303824 - $ 2640,96 - 07/04/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
EL ALMACEN PENSADO
POR NUTRICIONISTAS**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 08 de Abril de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en Pablo Belisle Nº 2734, Córdoba, en las condiciones establecidas por la Res. Nº 25"G"/20 de I.P.J., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente a los Ejercicios 2019 y 2020. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea.

3 días - Nº 303841 - $ 877,65 - 07/04/2021 - BOE

TEC PROPERTIES

CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de "TEC PROPERTIES S.A." a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en calle Laprida N° 172, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2) Consideración del art. 234 inc. 1º de la LG.S. 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados con fecha 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020. 3) Aprobación de la gestión del Directorio referida los ejercicios cerrados con fecha 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020. 4) Consideración de la distribución de utilidades de los ejercicios cerrados con fecha 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020. 5) Elección de los integrantes del Directorio. 6) Elección o prescindencia de la Sindicatura. 7) Ratificación y en su caso rectificación de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fecha 3/12/2015; 27/12/2016; 2/03/2018 y 12/11/2018, por un lado, y el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/06/2018, por el otro. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - Nº 303845 - $ 3235,60 - 09/04/2021 - BOE

**APRENDIENDO A VIVIR
ASOCIACIÓN CIVIL**

GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 277 de la Comisión Directiva, de fecha 29/03/2021 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Mayo de 2021, a las 16hs en la sede social de calle Salta 951 de la localidad de General Cabrera provincia de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Apertura y verificación de quorum. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea. 3) Explicación de causas por las que la asamblea se realiza fuera de término. 4) Explicación y debate de pasos a seguir para regularizar la situación de la asociación ante los diferentes organismos. 5) Renovación de autoridades. 6) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos de los Ejercicios Económicos desde 2011 a 2020 y el informe de la Comisión de Fiscalización Financiera de los mismos períodos.

3 días - Nº 303890 - $ 1132,05 - 07/04/2021 - BOE

**FEDERACIÓN AGENCIA PARA
EL DESARROLLO ECONÓMICO
DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ADEC. En el Acta N°337 de fecha lunes 22 de marzo de 2021, el Consejo de Administración designa a la Comisión Electoral por medio de sorteo de sus integrantes y rectifica el lugar y fecha de celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria de ADEC, según la siguiente convocatoria: La Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 22 de abril de 2021, a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse con modalidad presencial en la Sala de Exposiciones Ernesto Farina de la Universidad Provincial de Córdoba, sita en Av. Pablo Ricchieri 1955, Rogelio Martínez (X5000HIA – Córdoba) o bajo la modalidad a distancia vía plataforma Zoom, en caso de continuar el aislamiento o distanciamiento social preventivo y obligatorio, y cuando esta situación no permita realizarla en la sede antes mencionada, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta Anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva; 3º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Regular Nº 24 iniciado el 1º de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4º) Designación de: 3 (tres) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 5º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 6º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Fiscalización por dos años; 7º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto); 8°) Modalidad elegida para llevar adelante la Asamblea y razones por las cuales la misma se realiza en un sitio distinto al de la sede social.

3 días - Nº 303960 - $ 3095,70 - 08/04/2021 - BOE

**FUNDACION
BANCO CENTRAL DE SANGRE**

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores asociados de la FUNDACIÓN BANCO CENTRAL DE SANGRE a la reunión anual a celebrarse el día 28 de abril de 2021 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, bajo la modalidad a distancia según Resolución N° 25/2020 de la DIPJ Córdoba, por plataforma "Zoom" al ID que se informará por e-mail a los asociados que confirmen su participación en la Reunión o presencial según las disposiciones lo permitan en la sede social de la Fundación, para

tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de Dos (2) miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas, referido al ejercicio cerrado el 31/08/2020. Consideración de su tratamiento fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración y revisor de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/08/2020.". Se hace saber a los Sres. Asociados que deberán comunicar la asistencia, por vía digital a la casilla de correo electrónico administracion@fundacionbcsangre.org.ar; pudiendo hacerlo hasta con tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la reunión. Para poder participar de la asamblea a distancia los accionistas deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea, de acuerdo a lo normado por la Resolución General Nº 25/2020, de la DIPJ.

5 días - Nº 304040 - $ 5901,50 - 09/04/2021 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores Asociados de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. Los miembros del Consejo de Administración, con derecho a voto, aprueban por unanimidad convocar a los señores asociados de esta Cooperativa a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día domingo 25 de Abril de 2021, a las 8:30 horas, en el Salón del Club Atlético Flor de Ceibo, sito en las calles Intendente Matta y Tomas Garzón, de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea. 2. Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término. 3. Tratamiento y Consideración: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2019 al 30/06/2020. 4. Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5. Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de 3 (tres) Ejercicios, por finalización del plazo de mandato de: Marcela Sileoni, Mario Capodaqua y Hugo Cervelli. Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por un período de 1 (un) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de los Sres: DANIEL JESÚS MARIOTTI - GUILLERMO HORACIO FERRERO – MARTÍN RAFAEL SORIA. 6. Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para tramitación necesaria Mayores Costos Operativos (Art 21. 6 Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución de Energía a Distribuidores Cooperativos de la Pcia. de Córdoba – Res. ERSeP 57/2017, Art 11 y ss.-). 7. Informe sobre Estudios relativos a la Viabilidad/Factibilidad para implementación y uso de Energías Alternativas. 8. Informe de propuestas y autorización de la Reforma/Readecuación estructura edilicia Calle Italia 120 (Ex Cine Gral. Paz). 9. Destino lotes propiedad de la CESOPOL. 10. Informe del Dr. Viale sobre estado del Juicio "CESOPOL c/ FERVA S.A.". 11. Informe sobre el estado de los Juicios "Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza c/ CESOPOL". 12. Informe de Reforma Estatutaria con organización por distritos y delegados para próximas Asambleas. Observaciones: La Asamblea se realizará bajo los protocolos que han sido autorizados por el COE Local relacionados a la emergencia sanitaria por COVID-19. Se respectarán las siguientes medidas de bioseguridad durante la Asamblea: distanciamiento de dos metros entre cada asistente; control de la temperatura corporal al ingresar al lugar; provisión de alcohol sanitizante; exigencia de la utilización permanente y correcta de tapabocas y demás aspectos generales contemplados en dichos protocolos.

3 días - Nº 304108 - $ 4580,76 - 08/04/2021 - BOE

POLCEC

PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 115 de la Comisión Directiva, de fecha 26 de marzo de 2021, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 29 de abril de 2021 a las 20:00 horas en la sede social sita en calle San Luis 811 de Porteña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 31 de diciembre de 2019 y al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31 de diciembre de 2020 ; 3) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios; 4) Informe sobre las causales de la demora de la realización de la asamblea.- Fdo: La Comisión Directiva, Presidente: Malizia, Rita Amalia, Secretaria: Fantini, Edelveys María.

3 días - Nº 304077 - $ 2033,10 - 07/04/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "POETA LUGONES"

TANCACHA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 63 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2021, a las 19:00 hs., al aire libre, frente a la sede social sito en calle Bv. Poeta Lugones N° 592,respetando los protocolos sanitarios exigidos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación correspondiente al Ejercicio Económico N°XIII cerrado el 31/12/2019 y el Ejercicio Económico N° XIV Cerrado el 31/12/2020, 3) Renovación Total de la Comisión Directiva por vencimiento de sus Mandatos. Fdo: La Comisión Directiva. Bv. Leopoldo Lugones N° 592 – emails: bibliotecatancacha@hotmail.com.ar Tancacha Pcia. Cba. – Reconocimiento N° 2936 ALTA BENEFICIARIO N° 162374.

3 días - Nº 304086 - $ 1270,38 - 08/04/2021 - BOE

LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S.A.

Convoca Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en calle Tomas Baeza 288 B° Parque Alameda (Club Vial Dos), de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la L.G.S. 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 13 y N° 14 finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020, respectivamente. 3) Tratamiento y consideración del proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio por los

ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020, y la retribución de los Directores por su desempeño. 5) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo Noveno del Estatuto. Nota: a) Comunicar asistencia mediante nota presentada con una anticipación de tres días hábiles en la Administración Prataviera. b) Se encuentra a su disposición en el domicilio de la Administración Prataviera la documentación correspondiente al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento de la Asamblea. c) Se aplicarán protocolos sanitarios y preventivos previstos y aprobados para este tipo de evento. El Presidente.

5 días - Nº 304119 - $ 6017 - 12/04/2021 - BOE

CÁMARA DE PROFESIONALES EN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS URBANAS DEL CENTRO

Convocase Asamblea General Ordinaria Anual el día lunes 19 de abril del corriente año, a las 15:00 hs. en el Centro de Convenciones del Hotel "Dr. César Carman" ubicado en Av. Amadeo Sabattini 459 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1.- Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea. - 2.- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Anual cerrado al 30/06/2020 - 3.- Modificación del Estatuto. 4.- Renovación de Autoridades conforme lo dispone el Estatuto. 5.- Consideración del accionar futuro de la Institución.

3 días - Nº 304193 - $ 1935,75 - 08/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL HOSPITAL PARA LA COMUNIDAD DE ARIAS "DR. JUAN P. CABRINI"

CONVOCATORIA: La CD de la Asociación Civil Hospital para la Comunidad de Arias "Dr. Juan P. Cabrini" convoca a sus socios a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de abril de 2021 a las diecinueve horas en el auditorio municipal, sito en Avenida San Martín 1065, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera del término estatutario. 3) Lectura y consideración de las Memorias presentadas por la CD correspondientes a los ejercicios 18º, 19º y 20º. 4) Lectura y consideración de los Estados de situación patrimonial, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes a los tres ejercicios mencionados. 5) Consideración del valor de las cuotas sociales. 6) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora, en su caso.- 7) Elección de todos los miembros de Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora que terminan su mandato, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares por dos ejercicios; dos Vocales Suplentes, dos miembros titulares y un suplente de Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo los protocolos y habilitaciones emanadas por el COE local y las autoridades municipales. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 304170 - $ 3988,50 - 07/04/2021 - BOE

SANATORIO MAYO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA El Directorio de SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de abril de 2021, a las 12:30 hs primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero 520, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 accionistas para la firma del acta. 2. Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto cuadros y Anexos Correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. Los accionistas deberán cursar aviso con tres días hábiles de anticipación para su inclusión en el Libro de Registro de Asistencias.

4 días - Nº 304236 - $ 1348,28 - 13/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA COMERCIAL DE ARIAS

Por Acta N°873 de la Comisión Directiva de fecha 10/03/2021, se convoca a los asociados de la Asociación Cooperadora del Instituto de Enseñanza Comercial de Arias, a su Asamblea General Ordinaria N°45, a celebrarse el día 28 de abril de 2021 a las 19:30 horas en el domicilio de la Asociación, sito en calle Santa fe N°1.414 de la localidad de Arias, para tratar el siguiente Orden del día: 1)- Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. – 2)-Motivos por lo que se llama fuera de término. – 3)- Consideración de las memorias, balances generales, estado de recursos y gastos, cuadros anexos e informes de la comisión revisadora de cuentas y del auditor, y demás documentos contables correspondientes a los ejercicios Nº52 y Nº53 cerrados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019 respectivamente. – 4)- Elección de una comisión escrutadora compuesta de tres miembros en su caso. – 5)-Elección total de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos: se eligen cinco (5) miembros titulares (presidente, tesorero, secretario, 1do. y 2ro. vocales) y dos (2) miembros suplentes (1do. y 2ro. vocales); por el término de un ejercicio; y cinco (5) miembros titulares (vicepresidente, Protesorero, Prosecretario, 3do. y 4ro. vocales) y dos (2) miembros suplentes (3do. y 4ro. vocales); por el término de dos ejercicios. – 6)- Elección de la comisión revisadora de cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente por el término de un ejercicio. - 7)- Autorización para destinar el dinero de la venta de dos de los terrenos baldíos para la construcción de aulas. -Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 304183 - $ 4998,30 - 08/04/2021 - BOE

ASOCIACION DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2021, a las 09:30 horas, en la sede social sita en calle Guadarrama 2374, Bº Crisol, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quorum existente para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socias, para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea; 2) Designación de dos socias, para efectuar el escrutinio; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro de Recursos de Gastos al 31/12/2020, el Informe de la Comisión Revisadora de cuentas; 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva; 5) Elección de tres miembros Titulares y un Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas; 6) Exposición de la casa de La Bolsa; 7) Venta del automotor Marca Renault, Modelo 12, Dominio: RSP969.

3 días - Nº 304190 - $ 1267,20 - 09/04/2021 - BOE

HOGAR DE NIÑOS DESDE EL CORAZON ASOCIACIÓN CIVIL

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30-03-2021, se convoca a los asociados

a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse cumpliendo con todos los Protocolos y Medida establecidas en el Decreto 956/2020, el día 12 de Mayo de 2.021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Deán Funes N° 605 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la anterior asamblea ordinaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020. 4) Elección autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 304237 - $ 2170,35 - 07/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS HOSPITAL NEUROPSIQUIÁTRICO PROVINCIAL - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Por Acta N° 213 de la Comisión Directiva, de fecha 23/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Mayo del corriente año 2021, a las 10 horas, en la sede social sita en calle León Morra 172 B° Gral. Paz Junior, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°27, cerrado el 30 de Junio de 2020. 3) Aditamento del nombre "Asociación Civil" de las Asociaciones sin fines de Lucro de los establecimientos asistenciales, en el ámbito del Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 304242 - $ 2320,80 - 07/04/2021 - BOE

IVC S.A.

MONTE MAIZ

A los 23 días del mes de marzo de 2021, siendo las 08.00 horas, se reúne en el domicilio social sito en Bv. Avellaneda 205 de la Localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, el Directorio de IVC S.A. La presente sesión es presidida por el Sr. Walter Edgar Rubino, en su carácter de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y propone el tratamiento del siguiente orden del día: Punto 1: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: El Sr. Walter Rubino decide de acuerdo a lo establecido en el Artículo 13 del Estatuto Social decide convocar a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el próximo 22 de abril de 2021 a las 11.00 horas en el domicilio legal de la Sociedad, Bv. Avellaneda 205, Isla Verde, Provincia de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de Documentación Art. 234, inc. 1° de Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades (o Pérdidas) y conformidad con lo establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; 5) Determinación del Número y Designación de Directores Titulares y Suplentes. Continúa informando el Sr. Walter Rubino que se harán las Publicaciones en el Boletín Oficial de acuerdo a lo normado por el Art. 237 de la Ley 19.550, a la vez establece que el día 19 de Abril de 2021 a las 19.00 horas, se cerrará el Registro de Asistencia. Sin más temas que tratar, siendo las 09.00 horas se cierra la presente reunión en el lugar y fecha mencionados.

5 días - Nº 304305 - $ 7000,25 - 09/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE GUÍAS PROFESIONALES DE TURISMO DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria. La asociación de guías profesionales de turismo de la ciudad de Villa Carlos Paz llama a asamblea general ordinaria el día 21 de Abril 2021 a las 20.00 horas en la Sala Francisco del Hotel Eleton,Calle Virgilio y Constantinopla de Villa Caros Paz. Orden del día: 1- Lectura del acta 0006 del libro de actas digital. 2- Aprobación de la memoria y balance periodo 2019 - 2020. 3- Aprobación de la cuota societaria. 4- Elección dos socios para firma de acta.

3 días - Nº 304330 - $ 1540,50 - 07/04/2021 - BOE

CENTRO FOLKLORICO ARGENTINO TIERRA Y TRADICION

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/04/2021 a las 21 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura de la última acta de asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 3) Causa por la cual la convocatoria se realizó fuera de término. 4) Aprobación de los balances por los ejercicios cerrados el 30/12/2019 y 30/12/2020. 5) Memoria de los mismos. 6) Informes de la comisión revisora de cuentas para los ejercicios. 7) Renovación total de la comisión directiva y Comisión revisora de cuentas. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo los protocolos determinados por el COE. Si a la fecha de realización de la asamblea existe alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada zoom, cuyo link de ingreso será informado con dos días de antelación. El Secretario.

3 días - Nº 304341 - $ 2159,10 - 08/04/2021 - BOE

NATIVITAS ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de "NATIVITAS ASOCIACIÓN CIVIL" convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Mayo de 2021, a las 17 hs. en la sede social de la entidad, sita en calle Saturnino Navarro 4233, Piso Planta Baja, Departamento D, B° Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quorum existente a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe de Auditoría y del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 2) Consideración de la cuota social aprobada por el Comisión Directiva; 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; y 4) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria.

2 días - Nº 304404 - $ 1389 - 12/04/2021 - BOE

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

Se hace saber a los Señores Socios de La Voz del Interior S.A. que el edicto Nro 303608 publicado los días 29/3/2021 - 30/3/2021 - 31/3/2021 - 5/4/2021 y 6/4/2021 corresponden a la convocatoria de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA VOZ DEL INTERIOR S.A. fijada para el día 19 de Abril de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y para las 13 horas en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quorum en la primera convocatoria, ratificándose en todas sus partes el contenido del Edicto publicado y referido precedentemente.--------

2 días - Nº 304432 - $ 919,90 - 07/04/2021 - BOE

TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de la entidad: "TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL – ASOCIACION CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria

para el día 27 de Abril de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Feliciano Vicente Chiclano Nº 3550, Barrio Müller, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y 4) Elección de Autoridades.-

3 días - Nº 304473 - $ 1912,80 - 08/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS HOSPITAL NEUROPSIQUIÁTRICO PROVINCIAL-ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.- Por Acta N° 214 de la Comisión Directiva, de fecha 23/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de Mayo del corriente año 2021, a las 13:00 horas, en la sede social sita en calle León Morra 172 B° Gral. Paz Junior, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Revisión y Modificación del Estatuto Vigente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 304245 - $ 1545,60 - 07/04/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN LORENZO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: 1) Consideración y Resolución de la memoria y Balance de los Ejercicios 1,2 y 3. 2) Elección de 5 miembros titulares y Comisión Revisora de Cuentas, por vencimientos de Mandatos el día viernes 9/04/2021 a las 17 horas en la sede social.

1 día - Nº 304676 - $ 235,30 - 07/04/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL CARACOL

SAN MARCOS SIERRA

Personeria 095 A/97, CUIT 30-71584083-5. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 28 de la Comisión Directiva, de fecha 31/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2.021, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Los Patos, camino al Rincón s/n, San Marcos Sierras, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°4, cerrado el Fdo: 31 de diciembre de 2020. y 3) Elección de autoridades. La Comisión Directiva. 31/3/2021.

3 días - Nº 304571 - $ 1854,60 - 09/04/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO MONTE BUEY

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 29/04/2021, 19.30 hs., en Dean Funes 188, Monte Buey, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos Asambleístas que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de Balance, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Trigésimo Primer Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020.- TERCERO: Elección de cuatro Consejeros Titulares, cuatro Consejeros Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular, un Revisor de Cuentas Suplente. LA SECRETARÍA.-

3 días - Nº 304580 - $ 1342,20 - 09/04/2021 - BOE

PUERTO DEL ÁGUILA COUNTRY NÁUTICO S.A.

POTRERO DE GARAY

Convocatoria a Asamblea General ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 29 de MARZO de 2021 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "Puerto del Águila Country S.A" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 23 DE ABRIL de 2021 a las 14:30hs horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Club Náutico del Barrio Puerto del Águila ubicado en Nueva Ruta S271 de la localidad de Potrero de Garay, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 LGS correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/10/2019 y el 31/10/2020. 3º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios a consideración. 4º) Determinación del número de Directores y su elección. 5º) Razones por las que se convocó fuera de termino. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio con las formalidades del Art. 239. De igual manera se recuerda el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 238 de la LSC y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Asimismo se informa expresamente que la misma se celebrara garantizando las medidas de bioseguridad y ambiente ventilado. Sera obligatorio mantener Distanciamiento social como el uso de barbijo durante toda la jornada,. El Directorio.

5 días - Nº 304604 - $ 8118 - 12/04/2021 - BOE

AERO CLUB DE BELL VILLE

De acuerdo al artículo 34 de los Estatutos vigentes, la Comisión Directiva del Aero Club de Bell Ville, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 24 de Abril de Dos Mil Veintiuno (24/04/2021), a las catorce y treinta horas (14:30 hs.), en sus instalaciones, sito en Ruta Provincial Nº 3 camino a Justiniano Posse, con la obligación de asistir con barbijos y cumpliendo todos los protocolos previstos por el C.O.E. de Bell Ville, y medidas establecidas en el Decreto Nacional Nº956/2020 para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el Acta. 3. Consideración incorporación del Sr. Alberto Felipe Baysre como socio Vitalicio. Presentación y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, practicados al 31 de Diciembre de Dos Mil Veinte, como así también el Informe de la 4. Comisión Revisadora de Cuentas. Elección por dos años por finalización de mandato: Presidente, Secretario, Tesorero y Segundo Vocal Titular. Y por un año por finalización de mandato: Tres Vocales Suplentes, 5. Tres Vocales Titulares para la Comisión Revisadora de Cuentas y un Suplente para la misma.

3 días - Nº 304789 - $ 3139,35 - 09/04/2021 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.

VILLA GENERAL BELGRANO

Se convoca a los señores accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.," a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día

23 de Abril de 2021 a las 14:00 hs, en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en Lote 36 del Barrio cerrado Los Molles de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba. Cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto Nacional Nº 956/2020 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta respectiva. 2) Tratamiento de la documentación establecida en el artículo 234 de la ley 19550 para el ejercicio cerrado el día 31/07/2020, informando el Directorio cuales fueron las razones por los cuales se convoca fuera de termino; 3) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el directorio y la administración; 4) Metodología a implementar en cuanto al cálculo y cobro de expensas, alcance de los servicios a prestar, forma de adquirir bienes de uso, desarrollo de la fibra óptica. Informamos a los señores accionistas que el día 19 de Abril de 2021, en la sede social, a las 19:00 horas, se procederá al cierre del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - Nº 304801 - $ 5942 - 12/04/2021 - BOE

CEDASAC
CAMARA EMPRESARIA DE DISTRIBUIDORES DE AGROQUIMICOS, SEMILLAS Y AFINES

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta Nº 278 de la Comisión Directiva, de fecha 26/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/04/2021 a las 15:30 hs, por medio de Sistema Videoconferencia, para tratar el siguiente orden del día: A) Asamblea 2020: 1) Consideración de Memoria, Informe Comisión Revisora de Cuentas, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y notas complementarias del Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31/12/19. 2) Tratamiento del Presupuesto Anual de Cálculos y Recursos para el Ejercicio 2020. 3) Designación de una Junta Escrutadora para fiscalizar la elección de autoridades. 4) Renovación parcial de Comisión Directiva: A) Elección de 3 miembros titulares por un periodo de tres años. B) Elección de un vocal suplente por un periodo de tres años. 5) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. B) Asamblea 2021: 1) Consideración de Memoria, Informe Comisión Revisora de Cuentas, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y notas complementarias del Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31/12/20. 2) Tratamiento del Presupuesto Anual de Cálculos y Recursos para el Ejercicio 2021. 3) Designación de una Junta Escrutadora para fiscalizar la elección de autoridades. 4) Renovación parcial de Comisión Directiva: A) Elección de 3 miembros titulares por un periodo de tres años. B) Elección de un vocal suplente por un periodo de tres años. 5) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 304847 - $ 4692,30 - 09/04/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23/04/2021 a la hora 18:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º) Exposición de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoria Externa, correspondientes al sexagésimo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. 5º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 6º) Elección de: a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Marzo de 2021. Silvina L. Depetris. SECRETARIA.

3 días - Nº 304581 - $ 2764,50 - 08/04/2021 - BOE

CLUB ATLETICO JUVENTUD FLORENTINO AMEGHINO

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los Socios del Club Atlético Juventud Florentino Ameghino, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes 10 de mayo de 2021 a las 20:00 hs., en la sede de la institución, sita en la calle San Juan 1646 de la ciudad de Villa María, respetando los protocolos de distanciamiento social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2-Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior. 3-Lectura y consideración de la memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al Balance cerrado el 31 de diciembre de 2019 y el Balance cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4- Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 5-Elección por renovación total del consejo directivo y junta fiscalizadora, titulares y suplentes por finalización de mandato a saber: por el Consejo Directivo 1 presidente, 1 Vice presidente, 1 secretario, 1 pro secretario, 1 tesorero, 1 pro tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes por 2 años. Por la junta fiscalizadora: 3 fiscalizadores titulares y 1 fiscalizador suplentes por 2 años. 6-Palabra Libre. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los socios presentes. Germán González – Secretario. Ariel Ferreyra – Presidente.

1 día - Nº 304852 - $ 1544,55 - 07/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA AS.PRO.SEG.

La Asociación de Profesionales de Seguridad de la Provincia de Córdoba AS.PRO.SEG. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de mayo del año 2021 a las 10:00 Hs., en calle 9 de Julio Nº 333, Local 44 de Bº Centro de la ciudad de Córdoba, lugar habilitado por el C.O.E., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar la presente Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de las causales por las cuales se llama a la asamblea fuera de término y se realiza fuera de la sede de la Asociación. 3. Consideración para ratificar memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuenta, Balances Generales, Cuenta de Gastos, Recursos y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 1 cerrado con fecha 31/12/2019, analizado en la asamblea ordinaria de fecha 28/09/2020. 4. Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuenta, Balances Generales, Cuenta de Gastos, Recursos y documentación contable correspondiente al ejercicio económico 2 cerrado con fecha 31/12/2020. 5. Lectura y consideración del valor de la cuota social. 6. Consideración para ratificar

las bajas y renuncias de miembro de Comisión Directiva por Whatsapp y email como así también de socios por no estar al día con tesorería desde el año 2018, determinado por Acta de Comisión Directiva ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria, tratadas en la Asamblea de fecha 28/09/2020. 7. Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuenta por vencimiento del mandato de acuerdo a lo establecido en los arts. 33º y 34º del Estatuto vigente. Deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día, la presente Convocatoria a Asamblea General Ordinaria con su Orden del Día a tratar por nuestra Entidad". PRESIDENTE Lic. Rito Alejandro Cañete; SECRETARIO Asesor Zamorano Héctor Marcelo.

1 día - Nº 304862 - $ 1587,05 - 07/04/2021 - BOE

CÁMARA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL CENTRO (C.E.S.E.C.)

La Honorable Comisión Directiva de la Cámara de Empresas de Seguridad Electrónica del Centro (C.E.S.E.C.) con domicilio en Avda. Duarte Quirós Nº 3948 – Bº San Salvador de la ciudad de Córdoba, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio Lavalleja 1212, B°: Cofico, Ciudad de Córdoba Norte, el día miércoles 14 de abril de 2021 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2) Consideración de Memoria Descriptiva del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de Balance General del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2019 y ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5) Elección y Proclamación de las nuevas autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral.

1 día - Nº 304869 - $ 1060,05 - 07/04/2021 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, por acta nro. 741 de la COMISION DIRECTIVA, de fecha 05/04/2021, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el 30/04/2021 a las 20.30 horas, en el salón del Club Moto Kart Jovita cito en calle 9 de julio s/n de la localidad de JOVITA, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/11/2017, 30/11/2018, 30/11/2019 y al 30/11/2020. 3) renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Fdo. La comisión directiva.

3 días - Nº 304881 - $ 2025 - 09/04/2021 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28/04/2021 a las 20:30 hs, a realizarse en forma virtual mediante la utilización de plataforma "Zoom", cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados vía mail a los asociados antes de la reunión, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Considerar Memoria, Balance General e Informe del Revisor de Cuentas del ejercicio cerrado al 30/04/2020. 3) Elección de Comisión Directiva, Tribunal de Ética y Revisor de Cuentas por el término de dos años.

3 días - Nº 304885 - $ 1624,65 - 09/04/2021 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE COLONIA ALMADA LTDA.

CONVOCASE a los asociados de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Sociales de Colonia Almada Ltda., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 14 de abril de 2021 a las 20:15 horas, en el local de la Sociedad de Beneficencia de Colonia Almada, sito en calle Juan Bautista Alberdi nº 268 de la citada localidad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y el Secretario suscriban el acta de la Asamblea; 2) Motivos por los cuales no se realizó en término la Asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Excedentes, Apéndice, Notas e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico nº 51, cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de la cuota de capitalización; 5) Consideración de la deuda con la FATLYF; 6) Consideración de la retribución al Consejo de Administración y la Sindicatura, de acuerdo a los artículos nº 57 y 77 del Estatuto Social; 7) Análisis de la situación actual y futuro de nuestra Cooperativa en cuanto a lo económico; 8) Renovación parcial de autoridades: a) elección de tres Consejeros Titulares, en reemplazo de los Sres. Daniel Buratti, Sebastián Arbitelli y Claudio Campana, por finalización de mandato y por el plazo de tres años; b) elección de tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Sres. Raúl Tantucci, Albino Rumachella y Carlos Testa por finalización de mandatos y por el término de un año; c) elección de un Síndico Titular en reemplazo del Sr. Hugo Cofanelli, por finalización de mandato y por el término de un año; d) elección de un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. Juan P. Garnero, por finalización de mandato y por el término de un año. La Asamblea se realizará bajo las reglamentaciones del Estatuto Social vigente aprobado por el INAES con resolución nº 2396 y acta nº 25630 del 15 de agosto de 2013, celebrándose una hora después de convocada, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados con la cantidad de asociados presentes, cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad exigidas por el protocolo sobre Covid-19, uso obligatorio de barbijo, distanciamiento social y uso de alcohol en gel al ingreso del local, más la toma de temperatura. Colonia Almada, 22.03.2021. Daniel Buratti (Presidente) – Sebastián Arbitelli (Secretario).

3 días - Nº 304902 - $ 6316,65 - 09/04/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE LAS VARILLAS LTDA.

Sres. Asociados: COOPERATIVA DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE LAS VARILLAS LTDA. Convocase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de Abril de 2021 a la hora 8.30 en el Anfiteatro Fulvio Salamanca, sito en las calles 25 de Mayo esquina Tucumán, ubicado en el Centro Cívico de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 – Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2 – Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término: Lectura de las resoluciones nacionales sobre Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (A.S.P.O.), Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (D.I.S.P.O.) e INAES. PANDEMIA COVID/19. 3 –Consideración de la Memoria –Balance Social-, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y Anexos, Apéndices, Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico y Auditor, correspondientes sexagé-

simo segundo ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2019. 4- Consideración para autorizar retribución de consejeros y síndicos. 5- Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cuatro Consejeros Titulares por un período de tres ejercicios en reemplazo de: Onelia MANERA, Gustavo DABBENE, Teresa Ana NIBOLI y Claudio MORALES, b) Elección de cuatro Consejeros Suplentes por el término de un ejercicio y c) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. Patricia Silvana Boschetti Secretaria- Diego Yanez- Presidente. NOTA: Se encuentra a disposición de los asociados, via online en nuestra página web y en nuestra sede la documentación a considerar en la Asamblea a partir del día 01.04.2021.- Art. 32. Del Estatuto Social de la Cooperativa: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la CONVOCATORIA, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

2 días - Nº 304935 - $ 3458 - 08/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SEMILLA DEL SUR

VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. La Comisión Directiva de la Asociación Civil Semilla del Sur convoca a sus asociados/as a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril del año 2021 a las 19.00 horas en su sede social (San Juan 1164, Villa Ciudad Parque), de forma presencial y al aire libre, respetando la distancia reglamentaria y las medidas de salud establecidas en el protocolo actual debido a la pandemia del COVID 19, en cuanto a la separación de sillas (2 metros) y entre filas (1 metro y medio). Se tratará la siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios/as para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con la Presidenta y Secretaria. 2) Motivos por los cuales se realiza nuevamente la lectura y aprobación de la Memoria, Estado de la situación patrimonial, Estados contables e informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2019. 3) Lectura y aprobación de las Memorias, Estados de la situación patrimonial, Estados contables e informes del órgano de fiscalización de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2019 y 2020.

3 días - Nº 305030 - $ 2886,90 - 09/04/2021 - BOE

ASOC ARG DE LA IG ADV DEL 7MO DÍA MOVIMIENTO DE REFORMA

La Asoc Arg de la Ig Adv del 7mo Día Movimiento de Reforma convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 13 de mayo de 2021 a las 9Hs en la filial Isidro Maza 3782 Colonia Bombal-Maipú-Mendoza-Argentina En caso de no poder realizar la asamblea presencial por disposiciones a causa de la pandemia la misma se llevará a cabo a través de la plataforma de la Asoc Arg de Zoom. Orden del día 1 Lectura del acta de la asamblea anterior 2 Designación de 2 socios para firmar el acta en conjunto con el presidente y secretario 3 Motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término 4 Consideración de Memoria Balance general e inventario informe revisoras de cuentas 5 Inf de los dif dptos de la institución 6 Deposición de cargos y elección de nuevas autoridades

3 días - Nº 305060 - $ 1981,65 - 09/04/2021 - BOE

CLUB ANDINO CÓRDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 01/12/2020, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de abril de 2021 a las 20:00 hs, bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en calle 27 de Abril Nº 2050 de la ciudad de Córdoba, bajo estricto cumplimiento de los protocolos sanitarios vigentes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior. 2.-)Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y el Pro-Secretario; 3.-) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 04/12/2019, 4.-) Consideración de las razones de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para consideración de balances y documentación contable fuera del término establecido en el estatuto. 5.) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 50, iniciado el 01/04/2019 y cerrado el 31/03/2020.- 6.-) Elección de las siguientes autoridades. Por el plazo de 2 años, Presidente, ProSecretario, Tesorero, Vocal Titular 2do., Vocal Suplente de 2 da. (Plazo 14/04/2021 – 14/04/2023). Además por un año: 3 miembros titulares y 1 suplente de la Comisión Revisora de Cuentas; y 3 miembros titulares y 1 suplente de la Comisión de Asesoramiento Disciplinario (Plazo 14/04/2021 – 14/04/2022). Fdo. Comisión Directiva.-

3 días - Nº 303580 - s/c - 12/04/2021 - BOE

EVERTON CLUB MOLDES ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1 (LIBRO DIGITAL) de la Comisión Directiva, de fecha 19 de marzo de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 2021 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Sarmiento N° 35 de la ciudad de Coronel Moldes departamento Río Cuarto provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas de bioseguridad establecidas en el Decreto 956/2020 contando además con la debida autorización del COE Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente; b) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; c) Elección de los miembros de la Comisión Directiva (integrada por ocho titulares -Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, dos vocales- y dos vocales suplentes) y elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (integrada por dos titulares y un suplente), por el término de dos años; d) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 304200 - s/c - 07/04/2021 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 23 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2021 a las 20:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:1°)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2°)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el veintiocho de Febrero de dos mil veinte e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Elección de autoridades.

5 días - Nº 304290 - s/c - 09/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOP. CASA DEL NIÑO DE LABOULAYE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 717 de la Comisión Directiva de fecha 23/03/2021, se convoca a Asamblea

General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de abril de 2021, a las 14:00 hs., en la sede sita en la calle 25 de Mayo Nº 179 de la ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar sobre los motivos por los cuales se realiza la asamblea correspondiente al 22° ejercicio, fuera del término establecido en el estatuto; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; y 4) Elección de autoridades para el cargo de tesorero y tres vocales suplentes, por el término de dos años y 5) Elección de un miembro titular y dos miembros suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas, por dos años. Se hace saber, que en virtud de las medidas de emergencia sanitaria dispuestas a partir del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, sus prórrogas y modificaciones, la asamblea tendrá lugar con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto Nº 956/2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 304360 - s/c - 07/04/2021 - BOE

RED DE COMEDORES SOLIDARIOS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°6 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día jueves 8 de abril de 2.021, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Tillard 1255, B° Cofico, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16 cerrado el 31 de diciembre de 2019 y al Ejercicio Económico Nº 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2020; 3)Cambio de Sede Social y, 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 304919 - $ 686,05 - 07/04/2021 - BOE

MUTUAL DE PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de Mutual de Porteña Asociación Cultural y Deportiva, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2021 a las 20.00 hs., en la sede del Club de Porteña Cultural y Deportiva, sito en calle Intendente Pita y Mitre de la localidad de Porteña, Dpto. San Justo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.2º) Motivos por cuales se convocó fuera de termino 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de Junio de 2020. 4º) Consideración de la fijación de la Cuota Social. 5°) Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios. 5°) Elección de Autoridades, todos por dos (2) años: Para el consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes y para la Junta Fiscalizadora: Tres (3) miembros Titulares y un (1) miembro Suplente. Valter J. Giampieri – Secretario- Mario A. Bortolon – Presidente.

3 días - Nº 304372 - s/c - 07/04/2021 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CINTRA

CONVOCAR para la 19º Asamblea Ordinaria Anual de los Bomberos Voluntarios de Cintra, que se realizará el 22 de ABRIL de 2021 a las 20:30 hs. en el Cuartel de Bomberos sito en Mariano Moreno 474 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2019 y al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2020;5) Elección de Socios para integrar la junta escrutadora de votos ; 6)Acto eleccionario, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social se procede a elegir los nuevos integrantes de la comisión directiva, en reemplazo o reelección de la totalidad de los miembros hasta hoy vigentes, 7) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2021 y definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar.-

3 días - Nº 304471 - s/c - 08/04/2021 - BOE

SOCIEDAD ESCUELA ESPECIAL PAULINA DOMÍNGUEZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Acta N• 644: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Escuela Especial Paulina Dominguez para el día 15 de abril de 2021, a las 20,30 horas, con sede social sita en calle Urquiza 425 de la Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, en pleno cumplimiento de las disposiciones gubernamentales respecto de los cuidados referidos a la situación epidemiológica provocada por la pandemia del virus Covid-19, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2°) Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a Asamblea General Ordinaria, en tiempo y forma, conforme lo establece el Estatuto Social. 3º) Consideración de las memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances Generales correspondientes a los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 4º) Renovación de la Comisión Directiva para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, I° Vocal, 2º Vocal, 3º Vocal, 4º Vocal, I° Vocal Suplente y 2º Vocal Suplente; Comisión Revisora de Cuentas para los cargos de 1 º Revisor de Cuentas, 2° Revisor de Cuentas y Revisor de Cuentas Suplente; y designación de Representante Legal, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social.

3 días - Nº 304569 - s/c - 08/04/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA RUMIPAL

Convocase a los Sres. Asociados de esta Institución, Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados Villa Rumipal, a la Asamblea General Ordinaria ejercicio comprendido entre el día 01/05/19 al 30/04/20 en nuestra sede, Almirante Brown 365 de Villa Rumipal, para el día 30 de Abril del 2021 a las 10,00 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretaria.- 2) Explicación porque la Asamblea se realiza fuera de termino.- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de gastos, Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el día 30/04/20.-

3 días - Nº 304635 - s/c - 08/04/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EDAD DORADA SAN ANTONIO DE ARREDONDO

CONVOCATORIA. El Centro de Jubilados y Pensionados Edad Dorada San Antonio de Arredondo convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2021 a las 17:00 horas y que debido a la pandemia y tal lo dispuesto

por RG 25/2020 de IPJ Córdoba, se realizará de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM con acceso en el siguiente link: https://us04web.zoom.us/j/2950053896?pwd=cmdjZUNEYUoyWkFoMjV3K3V3dGI1QT09. El código de acceso será provisto a los socios por medio de correo electrónico 24 horas previas al inicio de la Asamblea. ORDEN DEL DÍA: 1- Razón de llamado fuera de término. 2- Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, Recursos e informe del Órgano de Fiscalización, del estado contable que cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3- Modificación del Estatuto Social. 4- Elección de autoridades de la Comisión Directiva. 5- Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 304822 - s/c - 09/04/2021 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYO ALGODON

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 396 de la Comisión Directiva, de fecha 16/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 20 de Abril de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín s/nro., de la localidad de Arroyo Algodón, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Tratar razones de la asamblea celebrada fuera del término fijado en el Estatuto Social; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28, cerrado el 31 de Julio de 2020.-

1 día - Nº 304882 - s/c - 07/04/2021 - BOE

VILLA ALLENDE SPORT CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

El Villa Allende Sport Club Asociación Civil, por Acta N° 2142 de la Comisión Directiva de fecha 22/03/2021, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria y Acto Eleccionario de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas , a celebrarse el día 27/04/2021, a las 18 hs, en la sede social sita en la calle Av. Roque Sáenz Peña 444 de la Ciudad de Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior; 3) Informe por estar fuera de termino los balances 2018 y 2019; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Consideración de las memorias, informes de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente los ejercicios Económicos n°78, cerrado el 31 de diciembre de 2018, n°79, cerrado el 31 de diciembre de 2019, n°80, cerrado el 31 de diciembre de 2020 ; 4) Cuota Social; 5) Elección de Autoridades.

1 día - Nº 304891 - s/c - 07/04/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23/04/2021 a la hora 18:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º) Exposición de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoria Externa, correspondientes al sexagésimo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. 5º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 6º) Elección de: a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Marzo de 2021. Silvina L. Depetris. SECRETARIA.

3 días - Nº 304579 - s/c - 08/04/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

El Sr. Guillermo Darío ALUATTI, CUIT n° 20-25042666-7, con domicilio en Bv. M. Bernardi 214 de la localidad de Arroyito, VENDE y TRANSFIERE a las mutuales: ASOCIACION MUTUAL SOBERANIA, CUIT n° 30-70977117-1, con domicilio en calle San Martin 1515 de la Ciudad de Río Cuarto y ASOCIACION MUTAL CORDOBESA 6 DE ABRIL, CUIT n° 30-70838263-5, con domicilio en calle Avellaneda 2120 de la Ciudad de Córdoba; el fondo de comercio denominado G Y M Distribuciones, con domicilio en calle Eduardo Sueldo 135 de la localidad de Arroyito.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8º "A", Ciudad de Córdoba: Dr. Oscar Pinzani (opinzani@hotmail.com.- Whatsapp 351-5512338).-

5 días - Nº 304346 - $ 1187,15 - 13/04/2021 - BOE

La ASOCIACION MUTUAL SOBERANIA, CUIT n° 30-70977117-1, con domicilio en calle San Martin 1515 de la Ciudad de Río Cuarto, VENDE y TRANSFIERE a la Sra. Paula GIMENEZ, DNI n° 34.789.471, con domicilio en calle Dr. Alfredo Tomás Bruno 424 de la localidad de General Levalle, el fondo de comercio de la "FARMACIA MUTUAL SOBERANÍA", ubicada en calle Francisco Martelli 501 de General Levalle.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8º "A", Ciudad de Córdoba: Dr. Oscar Pinzani (opinzani@hotmail.com.- Whatsapp. 351-5512338).-

5 días - Nº 304354 - $ 829,40 - 13/04/2021 - BOE

EL FORTIN. CAVALLERO SULLY NOEMI DNI 14.655.442, domiciliada en Mateo Olivero 442 de la Ciudad de EL FORTIN – San Justo - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CAVALLERO", sito en Mateo Olivero 371 de la Ciudad de EL FORTIN – San Justo - Pcia. de Córdoba, A FAVOR DE: BONO CAROLINA ISABEL DNI: 33.924.754, domiciliada en Luis Giordano 112 de la Ciudad de EL FORTIN – San Justo - Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo. Sin empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - Nº 304553 - $ 3080,50 - 13/04/2021 - BOE

NOTIFICACIONES

TRIBUNAL DE CALIFICACIONES NOTARIAL - Ley 4183 - Córdoba. Se hace presente que de conformidad a lo establecido en el Art. 33 del Decreto 2259/75, texto según Decreto 1531/88,debe llamarse a inscripción y presentación de antecedentes al Concurso para acceder a la titularidad de los Registros Notariales vacantes Año 2021, el cuál vence indefectiblemente el 30 de mayo a las 12hs inclusive. Que la inscripción y presentación deberá efectuarse en la sede del Tribunal de Calificaciones Notarial, calle obispo trejo 104 de ésta Ciudad de Córdoba.

3 días - Nº 304455 - s/c - 08/04/2021 - BOE

TRIBUNAL DE CALIFICACIONES NOTARIAL - LEY 4183 CORDOBA. Se hace presente que de conformidad a lo establecido en el Art. 33 del Decreto 2259/75, texto según Decreto 1531/88,debe llamarse a inscripción y presentación de antecedentes al Concurso para acceder a la titularidad de los Registros Notariales vacantes Año 2021, el cuál vence indefectiblemente el 30 de mayo a

las 12hs inclusive. Que la inscripción y presentación deberá efectuarse en la sede del Tribunal de Calificaciones Notarial, calle obispo trejo 104 de ésta Ciudad de Córdoba.Publicación sin cargo por tres días alternativos.

3 días - Nº 304457 - s/c - 08/04/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CORRALÓN
MADERERA MAGDALENA S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2021. Socios: 1) LUCAS MATIAS PONZO, D.N.I. N°33278590, CUIT/CUIL N° 20332785908, nacido el día 24/03/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 944, torre/local 9, barrio Centro Este, de la ciudad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORRALÓN MADERERA MAGDALENA S.A.S.Sede: Calle Cordoba 944, barrio Centro Este, de la ciudad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Corralón: La compra venta de todo tipo de materiales de y para la construcción, como así también los accesorios necesarios para la construcción, lo que incluye productos de ferretería, hierros, aberturas de todo tipo, cerámicos, sanitarios, grifería, pinturas de todo tipo, herramientas de mano o industriales, además del fraccionamiento y distribución de toda clase de materiales, realizar el transporte en forma de flete a corta, media y larga distancia de materiales para la construcción o cualquier otro objeto que tenga fines comerciales, incluida mercadería a granel. b) Maderera: la compra venta de todo tipo de maderas dimensionadas, la transformación, manipulación y comercialización de toda clase de madera y demás artículos de carpintería, ebanistería y otros, incluyendo todas sus etapas: distribución, transporte, importación y exportación de los productos mencionados o que se relacionen con el objeto social. A los efectos antes indicados podrá utilizarse madera nativa o de cualquier tipo que la sociedad estime conveniente y realizar el transporte en forma de flete a corta, media y larga distancia de maderas o cualquier otro objeto que tenga fines comerciales, incluida mercadería a granel. c) Energías Renovables: La compra venta, distribución y exportación/importación de productos, equipos y/o sistemas para uso domiciliario, industrial, comercial o de transporte, que se basen en el uso de energías renovables como la solar, la eólica, la hidráulica y/o cualquier otro tipo de energía renovable que exista o pueda existir; así como la prestación de servicios de asesoramiento, formulación de proyectos, capacitación y formación de recursos humanos vinculados al uso de las energías renovables y la implementación de conceptos de eficiencia energética. d) Construcción: realización y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, obras y/o construcciones relacionadas con la ingeniería y/o arquitectura de inmuebles en general, sean estas encargadas por entes oficiales, privados o mixtos y tengan como destino afectación individual o colectiva. Subdivisión, fraccionamiento, loteo, urbanización y/o administración de todo tipo de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales pudiendo permutarlos, siendo objeto de todo tipo de contratos, negociaciones u operaciones comerciales. Es decir todos los actos que tengan relación directa o indirectamente con la construcción en sus distintas formas y etapas. La Sociedad podrá a tales fines contratar con personas públicas y/o privadas conforme a las leyes y procedimientos reglamentarios, celebrar todo tipo de operaciones y contrataciones comerciales permitidas, así como también; presentarse en licitaciones públicas, privadas y en general realizar todo tipo de contrataciones. e) Mandato y Comisiones: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de operaciones mobiliarias o inmobiliarias. La enumeración que antecede es enunciativa, pudiendo la sociedad, realizar todos los actos comerciales, civiles y administrativos, que directa o indirectamente tiendan a favorecer su crecimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCAS MATIAS PONZO, suscribe la cantidad de 43200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS MATIAS PONZO, D.N.I. N°33278590 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JONATHAN NAHUEL PONZO, D.N.I. N°36479435 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MATIAS PONZO, D.N.I. N°33278590. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 304815 - s/c - 07/04/2021 - BOE

GRUPO MARIA S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2021. Socios: 1) LUCAS PABLO RIPANTI, D.N.I. N°37876910, CUIT/CUIL N° 20378769109, nacido el día 11/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 865, barrio Centro, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO MARIA S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 865, barrio Centro, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A)Compra, venta, importación, exportación de artículos textiles de algodón, lana, lino, seda, rayón, fibras naturales o sintéticas, mercaderías, materias primas, materiales, accesorios, productos elaborados o semielaborados y en general todo aquello que tenga origen, se vincule o relacione directa o indirectamente con la rama textil, y en especial con la confección y el vestuario; B) Comercialización, importación, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. C) Compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, importación, exportación, representación, distribución, provisión y comercialización mayorista y/o minorista de todo tipo de productos de ramos generales, entre los que se incluyen rubros y artículos comestibles, alimentos, bebidas, indumentaria, perfumería, limpieza, bazar, juguetería, librería y papelería, en todas sus formas de fabricación, elaboración, presentación y marketing. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cinco Millones (5000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCAS PABLO RIPANTI, suscribe la cantidad de

1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS PABLO RIPANTI, D.N.I. N°37876910 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NESTOR ADRIAN RIPANTI, D.N.I. N°14411698 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS PABLO RIPANTI, D.N.I. N°37876910. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - Nº 304818 - s/c - 07/04/2021 - BOE

CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS DE INSTALACIONES SANITARIAS S.A.

ACTA RECTIFICATIVA RATIFICATIVA DE ASAMBLEA GENERAL

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2021, se resolvió por unanimidad los siguientes puntos: 1) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2017 e informar que la misma carece de vocación registral por no haberse tratado en ella ningún punto que sea susceptible de registración, debido a la decisión de los accionistas de no proseguir con la designación sugerida en la misma. 2) Dejar sin efecto las Asambleas de fecha 20/02/2018 (tanto la presentada en el trámite identificado bajo N° de Expte. 0007-164959/2020 y como la presentada bajo el N° de Expte. 0007-171722/2020), tomando la presente acta como rectificativa ratificativa en su totalidad, de las anteriores. 3) Elección de autoridades: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: BIANCHI HUGO EDUARDO, DNI 14.537.558, con domicilio especial conforme en calle Misiones N.º 395, de la ciudad de Córdoba, Argentina; y DIRECTOR SUPLENTE: ORLANDO LUIS HUMBERTO, DNI 7.984.223, con domicilio especial conforme en calle Misiones N.º 395, de la ciudad de Córdoba, Argentina, todos por término estatutario.4) Modificar el domicilio de la sede social y fijarlo en la calle Misiones N° 395, Bº Paso de los Andes, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina.-

1 día - Nº 304228 - $ 625,39 - 07/04/2021 - BOE

CAPACITANDO EN ACCION S.A.

Constitución de fecha 22/03/2021. Socios: 1) ANDREA GISELLE OSTERTAG, D.N.I. N°37287406, CUIT/CUIL N° 27372874061, nacido el día 09/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Goycoechea 859, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS BRUNO GABRIEL MORENO ROSSO, D.N.I. N°44077176, CUIT/CUIL N° 23440771769, nacido el día 07/06/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nueva Caledonia 1740, barrio Polinesias, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAPACITANDO EN ACCION S.A. Sede: Calle Parana 533, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercializacion y distribución, en el país o en el extrangero, importación y exportación de libros electrónicos, libros digitales, e-books y demás publicaciones bibliográficas en soportes digitales, ya sea para entornos web o no. 2) Capacitacion en la utilización y comercialización de libros electrónicos, libros digitales, e-books y demás publicaciones bibliográficas en soportes digitales, ya sea para entornos web o no. 3) Comercialización y distribución, en el país o en el extranjero, importación y exportación de soportes físicos y hardware para libros electrónicos, libros digitales, e-books y demás publicaciones bibliográficas digitales, ya sea para entornos web o no. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos excepto Fideicomisos Financieros y demás figuras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDREA GISELLE OSTERTAG, suscribe la cantidad de 9900 acciones. 2) MATIAS BRUNO GABRIEL MORENO ROSSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ANDREA GISELLE OSTERTAG, D.N.I. N°37287406 2) Director/a Suplente: MATIAS BRUNO GABRIEL MORENO ROSSO, D.N.I. N°44077176. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 304936 - s/c - 07/04/2021 - BOE

TRANSPORTE COLIBRI S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2021. Socios: 1) MARTIN DIEGO GALLARDO, D.N.I. N°25890573, CUIT/CUIL N° 20258905734, nacido el día 08/01/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Obispo Reginaldo Toro 255, barrio Cruz Vieja, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO ALEXIS OCAÑO, D.N.I. N°37631532, CUIT/CUIL N° 20376315321, nacido el día 13/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Urquiza Esq Mitre, barrio Sarmiento, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE COLIBRI S.A.S. Sede: Calle Obispo Reginaldo Toro 255, barrio Cruz Vieja, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARTIN DIEGO GALLARDO, suscribe la cantidad de 45 acciones. 2) DIEGO ALEXIS OCAÑO, suscribe la cantidad de 55 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN DIEGO GALLARDO, D.N.I. N°25890573 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DIEGO ALEXIS OCAÑO, D.N.I. N°37631532 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN DIEGO GALLARDO, D.N.I. N°25890573. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - Nº 304943 - s/c - 07/04/2021 - BOE

SEGURIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2021. Socios: 1) PEDRO DANIEL MONTENEGRO, D.N.I. N°24280780, CUIT/CUIL N° 20242807805, nacido el día 28/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Gustavo Miretti 6725, departamento 2, manzana 88, lote 10, barrio Nuevo Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL HORACIO PAZ, D.N.I. N°24368837, CUIT/CUIL N° 20243688370, nacido el día 17/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle La Posta 2980,departamento 4, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SEGURIDAD S.A.S.Sede: Avenida Rafael Nuñez 4653, torre/local 1, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industriali-

zación, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 10000 acciones de valor nominal Cuatro Con Treinta Y Dos Céntimos (4.32) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PEDRO DANIEL MONTENEGRO, suscribe la cantidad de 4250 acciones. 2) GABRIEL HORACIO PAZ, suscribe la cantidad de 5750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PEDRO DANIEL MONTENEGRO, D.N.I. N°24280780 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GABRIEL HORACIO PAZ, D.N.I. N°24368837 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PEDRO DANIEL MONTENEGRO, D.N.I. N°24280780. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 304974 - s/c - 07/04/2021 - BOE

SEGURIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2021. Socios: 1) PEDRO DANIEL MONTENEGRO, D.N.I. N°24280780, CUIT/CUIL N° 20242807805, nacido el día 28/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Gustavo Miretti 6725, departamento 2, manzana 88, lote 10, barrio Nuevo Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL HORACIO PAZ, D.N.I. N°24368837, CUIT/CUIL N° 20243688370, nacido el día 17/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle La Posta 2980,departamento 4, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SEGURIDAD S.A.S.Sede: Avenida Rafael Nuñez 4653, torre/local 1, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 10000 acciones de valor nominal Cuatro Con Treinta Y Dos Céntimos (4.32) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PEDRO DANIEL MONTENEGRO, suscribe la cantidad de 4250 acciones. 2) GABRIEL HORACIO PAZ, suscribe la cantidad de 5750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PEDRO DANIEL MONTENEGRO, D.N.I. N°24280780 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GABRIEL HORACIO PAZ, D.N.I. N°24368837 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PEDRO DANIEL MONTENEGRO, D.N.I. N°24280780. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 304975 - s/c - 07/04/2021 - BOE

GRUPO FINTECH S.A.

Constitución de fecha 30/03/2021. Socios: 1) LEONEL MARIANO CALDERON, D.N.I. N°37523403, CUIT/CUIL N° 20375234034, nacido el día 16/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Sarmiento 987, barrio Sud, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LAUTARO EMANUEL MENSEGUEZ, D.N.I. N°37523493, CUIT/CUIL N° 23375234939, nacido el día 16/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Florentina Rosa 1661, de la ciudad de Marcos Juarez, De-

partamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO FINTECH S.A. Sede: Calle Florentina Rosa 1661, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A- COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, criptomonedas, monedas virtuales, digitales y/u otro tipo de bienes digitales, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros, pudiendo realizar además todo tipo de planificación, evaluación y servicios, ya sean comerciales o técnicos. Compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño y representación de programas de computación, software y hardware, sus partes, componentes y accesorios, así como la comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, equipos de informática y todo tipo de plataformas digitales. B- SERVICIOS: Mediante la realización de todo tipo de operaciones, para si como para terceros, incluidas las de compra y venta de monedas virtuales, digitales y criptomonedas. Inversión o administración de inversiones en bienes muebles e inmuebles tangibles o intangibles, y en general, en toda clase de valores, ya sea para fines de inversión y/o renta, para lo cual la sociedad podrá adquirir, enajenar, arrendar y administras bienes raíces o muebles, valores, mobiliario y toda clase de monedas fiduciarias, virtuales o digitales y títulos en general, cualquiera sea su naturaleza. Gestión de cobranza y/o de pagos y aceptación y ejecución de mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros, a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio. C-FINANCIERA: A través de la realización de toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella , compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONEL MARIANO CALDERON, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) LAUTARO EMANUEL MENSEGUEZ, suscribe la cantidad de 201 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LAUTARO EMANUEL MENSEGUEZ, D.N.I. N°37523493 2) Director/a Suplente: LEONEL MARIANO CALDERON, D.N.I. N°37523403. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 304985 - s/c - 07/04/2021 - BOE

FUNDACION DE ARTE Y DISEÑO ALIDA GOMEZ

Por reunión general ordinaria de fecha 29/3/2021 modifico la sede social a calle Deán Funes 52 Primer Piso local 110 de la Galería Pasaje Central barrio centro de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 304026 - $ 178,60 - 07/04/2021 - BOE

VICINO SOFTWARE FACTORY S.A.S.

En reuniones de socios unánimes de fecha 16/03/2021 y 30/03/2021 se aceptó la renuncia y se aprobó la gestión del Sr. Karel Ezequiel PETRE, DNI. 35.967.867 al cargo de Administrador Suplente del órgano de administración de la sociedad y se designó nuevo Administrador Suplente por tiempo indeterminado y en los términos del ARTICULO SEPTIMO del contrato constitutivo al Sr. Alan Eugenio IBERRA, DNI. 35.530.829, CUIT 20-35530829-5, soltero, de sexo masculino, nacido el 12/09/1990, mayor de edad, de profesión Informático, argentino, con domicilio real en calle Nueva Orleans N° 1760, de B° Residencial América de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, constituyendo éste como domicilio especial a los fines del ejercicio de sus funciones.

1 día - Nº 304458 - $ 541,20 - 07/04/2021 - BOE

BELEQUI S.A.S.

Constitución de fecha 16/03/2021. Socios: 1) GASTON MIGUEL QUIROGA, D.N.I. N°32679659, CUIT/CUIL N° 20326796590, nacido el día 16/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Brasil 546, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS ESTEBAN BERTOLA, D.N.I. N°36476271, CUIT/CUIL N° 20364762713, nacido el día 02/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Colón 585, de la ciudad de Bengolea, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEJANDRO LENTI, D.N.I. N°33149741, CUIT/CUIL N° 20331497410, nacido el día 08/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Fe 1575, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BELEQUI S.A.S.Sede: Calle 2 De Abril 219, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: i) la Explotación agropecuaria en predios propios o arrendados y a la comercialización de cereales y oleaginosas, semillas e insumos para el agro, administración, colonización, arrendamiento, venta y/o permuta de tierras, estancias, campos, fincas y similares. ii) Explotación Ganadera: A la explotación de establecimientos ganaderos para la compraventa, cría, cría de ganado en cabañas, engorde, engorde en corrales (Fed-Lot) e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, avícola, granjeros, cabañeros y toda especie de animales de pedigrí, a y todo acto comercial derivado de estos, de sus productos y subproductos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de

pesos Tres Millones (3000000) representado por 3000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON MIGUEL QUIROGA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) LUIS ESTEBAN BERTOLA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) ALEJANDRO LENTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO LENTI, D.N.I. N°33149741 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GASTON MIGUEL QUIROGA, D.N.I. N°32679659 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO LENTI, D.N.I. N°33149741. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - Nº 304998 - s/c - 07/04/2021 - BOE

SADI SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 31/03/2021. Socios: 1) DIEGO RAMON VIVAS, D.N.I. N°24188752, CUIT/CUIL N° 23241887529, nacido el día 01/03/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Chañares 216, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANDRA FABIANA CAPDEVILA, D.N.I. N°22695574, CUIT/CUIL N° 27226955742, nacido el día 21/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Chañares 216, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SADI SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Avenida Rey Del Bosque 193, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO RAMON VIVAS, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) SANDRA FABIANA CAPDEVILA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: DIEGO RAMON VIVAS, D.N.I. N°24188752 2) Director/a Suplente: SANDRA FABIANA CAPDEVILA, D.N.I. N°22695574. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 305001 - s/c - 07/04/2021 - BOE

DA COL HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2021. Socios: 1) SANTIAGO DA COL, D.N.I. N°37619171, CUIT/CUIL N° 20376191711, nacido el día 29/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 75, barrio Pietri, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JEREMIAS DA COL, D.N.I. N°36139368, CUIT/CUIL N° 20361393687, nacido el día 26/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 75, barrio Pietri, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DA COL HNOS S.A.S.Sede: Avenida San Martin 4362, barrio Don Bosco, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO DA COL, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JEREMIAS DA COL, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO DA COL, D.N.I. N°37619171 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JEREMIAS DA COL, D.N.I. N°36139368 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO DA COL, D.N.I. N°37619171. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - Nº 305049 - s/c - 07/04/2021 - BOE

LOGISTICA DAVICO A & J SA.

ONCATIVO

En Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 06/11/2020 los accionistas que representan el 100% del capital social de LOGISTICA DAVICO A & J SA, por unanimidad resolvieron elegir como Único Director Titular Presidente al Sr. JOSE ANTONIO DAVICO, DNI Nº 17.114.906 y como Director Suplente al Sra. ANDREA DEL CARMEN DAVICO DNI Nº 20.210.068, por el término de dos ejercicios económicos, es decir Ejercicio Económico NOVENO (01/01/2021 al 31/12/2021) y Ejercicio Económico DECIMO (01/01/2022 al 31/12/2022). Se prescindió de Sindicatura.

1 día - Nº 304624 - $ 467,60 - 07/04/2021 - BOE

LA LINDA DEL SUR S.A.S.

Constitución de fecha 01/04/2021. Socios: 1) HEBER JOSE ENGEL, D.N.I. N°30990247, CUIT/CUIL N° 20309902476, nacido el día 04/09/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Saint Remy 1417, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA LINDA DEL SUR S.A.S. Sede: Calle Saint Remy 1417, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Prestación de servicios agropecuarios, siembra, cosecha, asesoramiento y manejo de plagas y capacitación en manejo de plagas, entre otros, incluido el servicio de depósito, acopio y guarda de mercadería, cereales, granos, semi-

llas y demás productos agrícolas.- TRANSPORTE: nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. También podrá realizar operaciones de importación y/o exportación de productos afines con las actividades enumeradas en el objeto social, por cuenta propia, o asumiendo representaciones de terceros. INMOBILIARIA: Inversión en propiedades inmuebles, la compra y venta de los mismos y/o su arrendamiento o su alquiler. Para ello podrá realizar compras, ventas, trueques, permuta y/o canje, arrendamiento y consignaciones. Realizar leasing inmobiliario o cualquier otro tipo de transacciones. Darlos en garantía de préstamos o como contra garantías a compañías de seguros de caución. FINANCIERA: concesión de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y la realización de operaciones financieras en general, comprendiendo el otorgamiento de préstamos con garantías reales o personales, con destino a la compra de los productos a comercializar, nuevos y/o usados y por todas las operaciones que realice la sociedad según su objeto, excluyendo aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieren el concurso público. Podrá concertar contratos de mutuo con terceros otorgando o no garantías reales. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en general. Participar en fideicomisos a través de la figura del fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes a nombre del fideicomiso. Participar en sociedades comerciales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HEBER JOSE ENGEL, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HEBER JOSE ENGEL, D.N.I. N°30990247 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROMINA TUNINETTI, D.N.I. N°30990389 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HEBER JOSE ENGEL, D.N.I. N°30990247. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - Nº 305051 - s/c - 07/04/2021 - BOE

CARRIZO CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2021. Socios: 1) ELIZABETH RAMONA CARRIZO, D.N.I. N°30125837, CUIT/CUIL N° 27301258378, nacido el día 20/06/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pública, manzana 22, lote 19, barrio Cdad De Evita, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARRIZO CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Publica, manzana 22, lote 19, barrio Ciudad Evita, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construccion de todo tipo de obras, publicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, galpones, escuelas, hospitales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción, Realizar tareas de plomería, electricidad e instalación de gas. Las actividades que en virtud de la materia lo requiera, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Puede comprar y vender materiales, herramientas y maquinarias para la construcción. Puede prestar servicios de alquiler y de reparaciones de herramientas y maquinarias para la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ELIZABETH RAMONA CARRIZO, suscribe la cantidad de 43200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELIZABETH RAMONA CARRIZO, D.N.I. N°30125837 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROCIO YANINA GUDIÑO, D.N.I. N°36432961 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIZABETH RAMONA CARRIZO, D.N.I. N°30125837. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 305057 - s/c - 07/04/2021 - BOE

PIGMENT GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2021. Socios: 1) MARIA SOL NATALIA PRAMPARO, D.N.I. N°38987826, CUIT/CUIL N° 27389878265, nacido el día 22/03/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Republica Del Libano 266, barrio Sd, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) EDUARDO JAVIER PRAMPARO, D.N.I. N°31742853, CUIT/CUIL N° 20317428538, nacido el día 25/07/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodriguez Pablo J 653, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PIGMENT GROUP S.A.S.Sede: Calle Rodriguez Pablo J 653, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo rea-

lizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA SOL NATALIA PRAMPARO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) EDUARDO JAVIER PRAMPARO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA SOL NATALIA PRAMPARO, D.N.I. N°38987826 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EDUARDO JAVIER PRAMPARO, D.N.I. N°31742853 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOL NATALIA PRAMPARO, D.N.I. N°38987826. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 305065 - s/c - 07/04/2021 - BOE

AGROPECUARIA DON EDUARDO S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2021. Socios: 1) LEONARDO FEDERICO LAMBERTI, D.N.I. N°33528566, CUIT/CUIL N° 20335285663, nacido el día 21/06/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Sd, de la ciudad de Matorrales, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIA DEL CARMEN GLOKER, D.N.I. N°16188748, CUIT/CUIL N° 27161887485, nacido el día 16/07/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Sd, de la ciudad de Matorrales, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: AGROPECUARIA DON EDUARDO S.A.S.Sede: Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 68, de la ciudad de Matorrales, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil

(500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LEONARDO FEDERICO LAMBERTI, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) MARIA DEL CARMEN GLOKER, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO FEDERICO LAMBERTI, D.N.I. N°33528566 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA DEL CARMEN GLOKER, D.N.I. N°16188748 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO FEDERICO LAMBERTI, D.N.I. N°33528566. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 305068 - s/c - 07/04/2021 - BOE

CARNES LA RECTA S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2021. Socios: 1) RODRIGO NICOLAS LLARYORA, D.N.I. N°37616286, CUIT/CUIL N° 23376162869, nacido el día 21/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lasalle 6515, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCISCO RAUL LLARYORA, D.N.I. N°33893455, CUIT/CUIL N° 20338934557, nacido el día 27/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lasalle 6515, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) TOMAS GAZAL, D.N.I. N°34455049, CUIT/CUIL N° 20344550493, nacido el día 23/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hopkins 5963, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARNES LA RECTA S.A.S. Sede: Avenida Recta Martinoli 8296, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industriales: Explotación de frigoríficos propios o de terceros. Elaboración de cueros, grasas y aceites como de otros productos de la industria frigorífica. 2) Comerciales: Abastecedor matarife. Explotación de carnicerías y ventas de productos animales. 3) Agropecuarias: : Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo4) Inversión: con fondos propios, comprar y vender títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, cuota partes y derechos. 5) Inmobiliario: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RODRIGO NICOLAS LLARYORA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) FRANCISCO RAUL LLARYORA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) TOMAS GAZAL, suscribe la cantidad de 34 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS GAZAL, D.N.I. N°34455049 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO RAUL LLARYORA, D.N.I. N°33893455 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS GAZAL, D.N.I. N°34455049. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 305069 - s/c - 07/04/2021 - BOE

CALACOM S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2021. Socios: 1) LUIS CELSO YANCE, D.N.I. N°11745408, CUIT/CUIL N° 20117454089, nacido el día 04/06/1955, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Patiño 629, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: CALACOM S.A.S.Sede: Calle Jeronimo Luis De Cabrera 313, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre,

aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUIS CELSO YANCE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS CELSO YANCE, D.N.I. N°11745408 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MIGUEL HECTOR JOSE FERNANDEZ, D.N.I. N°18549218 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS CELSO YANCE, D.N.I. N°11745408. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 305071 - s/c - 07/04/2021 - BOE

WELLFIT GROUP S.A.S

AUMENTO DE CAPITAL
MODIFICACIÓN DE ESTATUTO
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Reunión de Socios de fecha 21.02.2020 (la cual fue rectificada y ratificada Reunión de Socios Unánime de fecha 17.07.2020) se resolvió por UNANIMIDAD: (i) Aumentar el capital social en la suma de Pesos Veinticinco Mil ($ 25.000) llevando el mismo de la suma de Pesos Veinticinco Mil ($25.000) a la suma de Pesos Cincuenta Mil ($50.000) mediante la emisión de veinticinco mil (25.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno ($1.00) cada una de Clase B con derecho a un (1) voto por acción; (ii) Reformar los artículos 5, 7 y 8 del Estatuto Social quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 5º: "El capital Social es de Pesos Cincuenta Mil ($50.000) representado por cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor Nominal Pesos Uno ($1,00) cada una de clase B con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado conforme lo previsto en el Art. 44 de la Ley 27.349"; "ARTICULO 7º: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a tres (3) administradores titulares y un (1) administrador suplente conforme lo resuelva la reunión de socios. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social"; "ARTICULO 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) Representante Legal que será designado por la reunión de Socios. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo un (1) ejercicio"; (iii) Agregar al Estatuto el Art. 6 Bis el cual regula el derecho de preferencia; (iv) Ratificar la composición de los Órganos de Administración y Representación hasta culminar el ejercicio en curso, quedando los mismos conformados por: Administrador Titular: Luciana Paola ZAMPIERI, DNI N° 26.841.056; Administrador Suplente: Mario Alejandro POSTAY, DNI N° 20.783.394; y Representante Legal: Luciana Paola ZAMPIERI, DNI N° 26.841.056; y (v) Aprobar el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social. Asimismo, mediante Reunión de Socios Unánime de fecha 17.07.2020 se resolvió por UNANIMIDAD: (i) Aumentar el capital social en la suma de Pesos Dos Mil ($ 2.000) llevando el mismo de la suma de Pesos Cincuenta Mil ($50.000) a la suma de Pesos Cincuenta y Dos Mil ($52.000) mediante la emisión de Dos Mil ($ 2.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno ($1.00) cada una de Clase B con derecho a un (1) voto por acción; y (ii) Reformar el artículo quinto del Estatuto Social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5º: "El capital Social es de Pesos Cincuenta y Dos Mil ($52.000) representado por cincuenta y dos mil (52.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor Nominal Pesos Uno ($1,00) cada una de clase B con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado conforme lo previsto en el Art. 44 de la Ley 27.349".

1 día - Nº 303354 - $ 1568,26 - 07/04/2021 - BOE

WELLFIT GROUP S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Reunión de Socios N° 4 de fecha 09.03.2021 se resolvió por UNANIMIDAD: (i) Reformar los artículos 7 y 8 del Estatuto Social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7º: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a tres (3) administradores titulares y un (1) administrador suplente conforme lo decida la reunión de socios. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La designación e Integración del Órgano de Administración corresponderá a la reunión de socios y durarán en

sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos"; y "ARTICULO 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) Representante Legal. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo por tiempo indeterminado, hasta que sea removido por justa causa."; (ii) Designar nuevos miembros del Órgano de Administración el cual queda integrado por un (1) Administrador Titular y un (1) Administrador Suplente; y conformado por las siguientes personas: Administrador Titular: Luciana Paola ZAMPIERI, DNI N° 26.841.056; Administrador Suplente: Mario Alejandro POSTAY, DNI N° 20.783.394; (iii) Designar como Representante Legal: a Luciana Paola ZAMPIERI, DNI N° 26.841.056; y (iv) Aprobar el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

1 día - Nº 303355 - $ 732,98 - 07/04/2021 - BOE

J & R DISTRIBUCIONES S.R.L.

SAN FRANCISCO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES
CAMBIO DE GERENCIA

Por acta Nº 03 de fecha 10/12/2020 se aprobó: a) la cesión de cuotas sociales, celebrada por acuerdo de fecha 04/12/20, en el cual la Sra. Ronconi Julieta, argentina, D.N.I. 33.537.790, soltera, comerciante, con domicilio en calle Mitre Nº 2478, San Francisco (Cba.), cedió al Sr. Peralta Rodrigo Sebastián, argentino, D.N.I. 28.798.830, soltero, comerciante, con domicilio en calle Mitre Nº 2064, San Francisco (Cba.) doscientas veinticinco (225) cuotas sociales; y a la Sra. Peralta Mariana Paola, argentina, D.N.I. 30.624.037, soltera, empleada de comercio, con domicilio en calle Santa Rosa Nº 517, Sa Pereira (Santa Fe), veinticinco (25) cuotas sociales; y se ratificó por unanimidad la modificación de la cláusula quinta del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Cincuenta mil ($50.000.-) divididos en quinientas cuotas (500) de Pesos Cien ($100.-) cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El socio Rodrigo Sebastián Peralta, suscribe cuatrocientas setena y cinco (475) cuotas de capital representativas de Pesos Cuarenta y Siete Mil Quinientos ($47.500.-); y la Socia Mariana Paola Peralta suscribe veinticinco (25) cuotas de capital representativas de Pesos Dos Mil Quinientos ($2.500.-). Las cuotas se encuentran totalmente integradas en dinero en efectivo."; b) la modificación de la cláusula novena y décima séptima del contrato social, quedando redactadas de la siguiente manera: "NOVENA: Administración, Dirección y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente que en este contrato se designa, quienes se mantendrán en dicho cargo por todo el plazo por el cual fuera constituida. El gerente en el cumplimiento de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos como facultades expresas en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de La Nación y 9 del Derecho ley 5.965/63. Podrá, en consecuencia, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, otorgar poderes generales o especiales, realizar todo contrato o acto por el que se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de operaciones, negocios o servicios, participar en todo tipo de licitaciones públicas o privadas, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos, ya sean nacionales o provinciales, municipales o privados, y con otras entidades financieras. Se deja constancia que la enumeración precedente es meramente enunciativa y no limitativa de todas las que pueda legalmente ejercer la sociedad. Para constituir a la sociedad en fiadora y para hacer donaciones será necesario la conformidad de todos los socios, mediante previa autorización expresa efectuada por la Reunión de Socios, de la que se dejará constancia en acta en el libro respectivo. Cualquier acto realizado en contra de ésta disposición se considerará de nulidad absoluta.." "DECIMO SEPTIMA: Socio gerente. Se designa en este acto, para que desempeñe dicha función a RODRIGO SEBASTIAN PERALTA, D.N.I. 28.798.830, quién acepta el cargo en el que se lo ha propuesto y manifiesta que no está incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la Ley 19.550, y fija como domicilio especial, el mencionado anteriormente, comprometiéndose a notificar a la sociedad cualquier cambio que se produzca."

1 día - Nº 303853 - $ 1887,85 - 07/04/2021 - BOE

RUBIC S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 10-11-2020 se resolvió: 1) Elección de Autoridades, quienes por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 11-11-2020 aceptaron sus cargos, quedando el Directorio por el término de dos ejercicios constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Gregorio Tagle DNI 26.481.303, Ignacio Vásquez Pereyra DNI 23.354.991, Leandro José Pagnone DNI 23.043.809; Director Suplente: Jorge Luis Cavallero DNI 16.324.390; Sindico Titular: Gerardo Raúl González DNI 13.682.906; Sindico Suplente: Gabriela Beatriz Soave DNI 28.117.296.-

1 día - Nº 304143 - $ 237,96 - 07/04/2021 - BOE

MOTCOR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 73 de fecha 10-11-2020 se resolvió: 1) Elección de Autoridades, quienes por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 12-11-2020 aceptaron sus cargos, quedando el Directorio por el término de dos ejercicios constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Gregorio Tagle DNI 26.481.303, Ezequiel Tagle DNI 28.117.919, Germán Tagle DNI 31.580.209, Ignacio Vásquez Pereyra DNI 23.354.991; Director Suplente: Andrés Tagle DNI 25.080.720; Sindico Titular: Gerardo Raúl González DNI 13.682.906; Sindico Suplente: Gabriela Beatriz Soave DNI 28.117.296.-

1 día - Nº 304156 - $ 246,97 - 07/04/2021 - BOE

AVANT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 59 de fecha 10-11-2020 se resolvió: 1) Elección de Autoridades, quienes por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 11-11-2020 aceptaron sus cargos, quedando el Directorio por el término de dos ejercicios constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Gregorio Tagle DNI 26.481.303, Ignacio Vásquez Pereyra DNI 23.354.991, Manuel Augusto Tagle DNI 24.356.836, Andrés Tagle DNI 25.080.720, Ezequiel Tagle DNI 28.117.919, Director Suplente: Liliana Noemí Gómez DNI 18.268.211, Sindico Titular: Gerardo Raúl González DNI 13.682.906; Sindico Suplente: Gabriela Beatriz Soave DNI 28.117.296.-

1 día - Nº 304160 - $ 268,70 - 07/04/2021 - BOE

PAPELES OFICIALES S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACIÓN - (Expte. N° 7959685). Juzgado de 1° Inst. Civil y Comercial 33° Nomin. ACTA Nº 01: En la ciudad de Córdoba, a los cuatro días del mes de

Septiembre de 2018, siendo las 11:00 horas, se lleva a cabo una REUNIÓN UNÁNIME de los socios de PAPELES OFICIALES SRL, CUIT 30-70954019-6, domiciliada en calle Emilio Lamarca 3970 de esta Ciudad de Córdoba, según Contrato Social firmado con fecha 26 de Mayo de 2004 e inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones con la matrícula 8354-B de fecha 5 de Abril de 2006. Asisten los socios Sras. María Soledad Suárez, DNI 27.079.181, y María Laura Suárez DNI 28.343.437, quienes representan el cien por ciento del capital social. Participan también de la asamblea los gerentes Sr. Santos César Suárez DNI 8.390.596, y la Sra. Clelia Luis Castillon, D.N.I. N° 6.492.189, designados como tal conforme surge de la cláusula Décima del referido Contrato Social. Se informa que la reunión ha sido convocada para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la renuncia del Sr. Santos César Suárez y de la Sra. Clelia Luisa Castillon al cargo de Gerentes de la firma PAPELES OFICIALES SRL. y aprobación de gestión. 2) Designación de nuevos gerentes. 3)Renuncia al usufructo vitalicio constituido sobre las cuotas sociales.Luego de un breve intercambio de opiniones y tras exponer las cuestiones pertinentes se resuelve: Al punto 1) : En virtud de obedecer las renuncias efectuadas a motivos de estricta índole personal y reconocer los gerentes que al día de la fecha la firma PAPELES OFICIALES S.R.L. no les adeuda suma alguna por ningún concepto, por UNANIMIDAD se acuerda aceptar su renuncia y se aprueba la gestión realizada hasta la fecha.- Al punto 2): Por decisión unánime de todos los socios y en virtud de los términos previstos en la cláusula Décima del contrato constitutivo, se resuelve designar en este acto en el cargo de Gerentes a las Sras. María Soledad Suárez, DNI 27.079.181, y María Laura Suárez DNI 28.343.437, quienes aceptan el mismo en los términos de ley y conforme contrato social vigente.- Al punto 3): El Sr. Santos César Suarez y la Sra. Clelia Luisa Castillon concurren a este acto en su carácter de beneficiarios del usufructo vitalicio celebrado el día 26 de Julio de 2005. De común acuerdo, los presentes en forma UNANIME EXPONEN: 1.- Que según Sentencia número 579 del 30/11/2005 en autos caratulados PAPELES OFICIALES SRL – INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO – CONSTITUCIÓN (Expediente 812383/36)… se expresa que "III) A fs. 21, comparece Santos César Suárez, socio gerente, y acompaña instrumentos de cesión de cuotas sociales y constitución de usufructo de fechas 26/07/2005, por medio de los cuales el Sr. Santos César Suárez y la Sra Clelia Luisa Castillón ceden sus cuotas sociales a las Srtas. María Soledad Suárez y María Laura Suárez constituyendo usufructo sobre dichas cuotas." tal como queda asentado por el Juzgado Civil y Comercial de 33º nominación – Concursos y Sociedades Nº 6 Córdoba, en el protocolo de Sentencias tomo II folio 1242. 2.- Que es decisión de Clelia Luisa Castillón y de Santos César Suárez renunciar en forma voluntaria y definitiva al carácter de usufructuarios; Que la renuncia se efectúa a título GRATUITO y sin cargo alguno. De este modo las cuotas sociales de PAPELES OFICIALES SRL quedan libres de todo gravamen.- En este acto, las socias de PAPELES OFICIALES SRL, Sras. María Soledad Suárez, DNI 27.079.181 y María Laura Suárez DNI 28.343.437 aceptan la renuncia formulada y se comprometen a inscribir la decisión que en este acto se adoptó por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba.-" Fdo: Soler Silvia Verónica (Prosecretaria letrada).-

1 día - Nº 304185 - $ 1912,23 - 07/04/2021 - BOE

RUYFER S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Lugar y Fecha: Córdoba, 03/02/2021. ACCIONISTAS: LUCAS NICOLAS RUIZ, D.N.I. N° 36.125.328, CUIT / CUIL N° 20-36125328-1, nacido el día 01/01/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Correa De Saa 2593, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) GASTON NICOLAS FERREYRA, D.N.I. N° 39.690.554, CUIT / CUIL N° 20-39690554-0, nacido el día 25/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publico Casa 22, barrio La Hortencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. DENOMINACIÓN: RUYFER SAS. SEDE Y DOMICILIO: Calle Augusto Lopez 1165, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: noventa y nueve años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: $ 50.000, representado por cincuenta (50) acciones, de pesos mil ($ 1000.-) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un (1) voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Sr. LUCAS NICOLAS RUIZ, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil ($.25000) y el Sr. GASTON NICOLAS FERREYRA, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil ($.25000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: La administración estará a cargo de: GASTON NICOLAS FERREYRA D.N.I. N° 39.690.554, LUCAS NICOLAS RUIZ D.N.I. N° 36.125.328 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: VICTOR PASCUAL RUIZ D.N.I. N° 16.508.662 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. LUCAS NICOLAS RUIZ D.N.I. N° 36.125.328, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.

1 día - Nº 304191 - $ 3163,56 - 07/04/2021 - BOE

AGENCIA DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN CÓRDOBA S.A.

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 29 de marzo de 2021 se modificó el artículo Quinto del Estatuto Social el que quedó redactado como sigue: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de $ 11.914.334 (pesos Once millones novecientos catorce mil trescientos treinta y cuatro) representado por 11.914.334 (Once millones novecientos catorce mil trescientos treinta y cuatro) acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550 y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las ya emitidas. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia."

1 día - Nº 304203 - $ 505,08 - 07/04/2021 - BOE

PINAR S.A.C.I.A.I. Y S.

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta N° 46 de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/01/2021, se resolvió la elección del Sr. Edgardo Daniel Piazza, D.N.I. N° 22.220.326, como Director Titular Presidente; del Sr. Carlos Ernesto Piazza, D.N.I. N° 23.822.280, como Director Titular Vicepresidente; de la Sra. María Alejandra Mediot, D.N.I. N° 23.821.395, como Directora Titular y de la Sra. María Alicia Fátima Gaido, D.N.I. N° 12.398.634 como Directora Suplente por el termino de tres ejercicios económicos.

1 día - Nº 304218 - $ 192,91 - 07/04/2021 - BOE

ALUMINIOS MORTEROS S.R.L.

C.U.I.T.: En la localidad de Morteros, departamento San Justo, provincia de Córdoba, entre los Sres. Sres. AIME Horacio Marcelo, argentino, D.N.I. 17.471.702, nacido el día 25 de agosto de 1965, de estado civil casado con Monetti Rosa María, de profesión metalúrgico- empresario, domiciliado en calle León XIII, n° 2277, de la ciudad de Morteros; BARONE Hugo Marcelino, argentino, D.N.I. 12.388.899, nacido el día 23 de diciembre de 1958, de estado civil casado con Quiroga Ana María, de profesión comerciante, domiciliado en Bv. 25 de Mayo, n° 840 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, CASTELLARI Marcos Hernán, argentino, D.N.I. 27.540.728, nacido el día 3 de agosto de 1979, de estado civil casado con Gonzalez Lorena Vanesa y la Sra. GONZALEZ Lorena Vanesa, argentina, D.N.I. 29.653.672, nacida el día 29 de enero de 1983, de estado civil casada con Castellari Marcos Hernán, de profesión comerciante, domiciliada en calle Islas Malvinas, n° 268, de la ciudad de Morteros, han resuelto celebrar el presente contrato que sujetan a las siguientes cláusulas y condiciones a saber: Los socios AIME Horacio Marcelo y BARONE Hugo Marcelino expresan que mediante el presente instrumento, VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de los Sres. CASTELLARI Marcos Hernán y GONZALEZ Lorena Vanesa (por partes iguales- o sea 700 cuotas sociales para cada uno de los compradores), la totalidad de sus cuotas sociales que tienen y poseen en la S.R.L. Aluminios Morteros, las que componen el número de MIL CUATROCIENTAS (1.400) CUOTAS, a razón de setecientas (700) el Sr. Aime y setecientas (700) el Sr. Barone, por el precio total y convenido de pesos ciento cuarenta mil ($140.000) importe que declaran haber recibido en su totalidad, con anterioridad a este acto, sirviendo como formal recibo y carta de pago en forma la sola firma del presente instrumento. El socio Castellari Marcos Hernán hace uso del derecho de preferencia de forma parcial y acepta la presente transferencia en todos sus términos, suscribiendo el presente, cumpliendo así con el art. 153 de la Ley 19.550 y con el Contrato Constitutivo. Así resultan compradores de 700 cuotas sociales el Sr. Castellari y 700 cuotas sociales la Sra. Gonzalez. TERCERO: Manifiestan los Cedentes que esta venta incluye así mismo todos los derechos accesorios, las reservas constituidas y en curso de constitución, las cuentas particulares en sus créditos contra la sociedad y cuantas más acreencias y deudas le correspondan o pudieran corresponder por cualquier concepto, ya sea determinados en la actualidad o en resultados de balances en curso o futuros de tal manera que coloca a los cesionarios, en su lugar, grado y situación dentro de la entidad para todas la acreencias que le correspondan, o pudieran corresponderle por cualquier concepto. QUINTO: Los socios en este acto deciden en forma unánime revocar el cargo de co- gerentes a los Sres. AIME Horacio Marcelo y BARONE Hugo Marcelino y designar como gerentes a partir del día de la fecha al Sr. Castellari Marcos Hernán y a la Sra. Gonzalez Lorena Vanesa. SEXTO: Como consecuencia de la transferencia de cuotas sociales corresponde modificar el título Tercero: capital- cuotas/ SEXTO del contrato social, el que quedará redactado en su totalidad de la siguiente manera: SEXTO: El capital social- se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL ($210.000,oo), dividido en Dos Mil Cien (2.100) cuotas de PESOS DIEZ ($10,oo) cada una, que son suscriptas totalmente en este acto y de acuerdo a la siguiente proporción: 6.1 El socio CASTELLARI Marcos Hernán, la cantidad de mil cuatrocientas (1.400)cuotas sociales valor nominal Pesos Diez ($10) cada una, por un valor de PESOS CIENTO CUARENTA MIL ($140.000) que representa el sesenta y seis con 66/100

por ciento (66,66) del capital social. 6.2 El socio GONZALEZ LORENA VANESA la cantidad de un setecientas (700)cuotas sociales valor nominal Pesos Diez ($10) cada una, por un valor de PESOS SETENTA MIL ($70.000) que representa el treinta y tres con 33/100 por ciento (33,33) del capital social. En este estado las partes contratantes expresan que aprueban la redacción del artículo SEXTO trascripto, que no existe otra modificación a realizar al Contrato Social, ratificando plenamente las cláusulas de dicho contrato y que no son objeto de la modificación expresada más arriba. En prueba de conformidad, se firman tantos ejemplares como partes firmantes hay, de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fechas designados en la certificación de firmas del presente instrumento.-

1 día - Nº 304222 - $ 2333,58 - 07/04/2021 - BOE

OLEOHIDRAULICA VILLA MARIA S.R.L.

VILLA MARIA

CESION DE CUOTAS SOCIALES. Por instrumentos privados celebrado con fecha 01.12.2020, el Socio CHIAPPERO Oscar Rogelio, DNI N° 10.575.296, argentino, casado, profesión comerciante, cedió SETENTA (70) Cuotas Sociales, de valor nominal PESOS CIEN ($00). Se cedió CUARENTA Y UN (41) cuotas sociales al Sr GIANINETTO RUBEN DARIO, DNI N° 23.697.890, argentino, casado, nacida el 04.04.1974, de profesión comerciante, y a la Socia Gerente CHIAPPERO María Pamela, DNI N°28.626.173, argentina, casada, nacida el 07.05.1981, de profesión comerciante, ambos con domicilio calle Bv. Alvear N°1565 Villa María (Cba.) le cedió VEINTINUEVE (29) Cuotas Sociales de valor nominal PESOS CIEN ($100). La misma fue aprobada en el dicho acto por la totalidad de los socios.

1 día - Nº 304224 - $ 310,04 - 07/04/2021 - BOE

CARTONAJES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 1 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/03/2021, se resolvió: a) la elección y aceptación de los cargos, por el término de tres ejercicios, del siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Germán Federico Theiler, D.N.I. N° 21.398.195, CUIT/CUIL N° 20-21398195-2, fijando domicilio especial en calle Gral. Juan B. Bustos N° 386 – B° Cofico, de la ciudad de Córdoba; Director Titular y Vicepresidente: Néstor Alfredo Theiler, D.N.I.: 17.844.975, CUIT/CUIL N° 20-17844975-4, fijando domicilio especial en calle Gral. Juan B. Bustos N° 386 – B° Cofico, de la ciudad de Córdoba, y Directora Suplente: Viviana Andrea Arguello, D.N.I.: 18.650.221, CUIT/CUIL N° 27-18650221-9, fijando domicilio especial en calle Gral. Juan B. Bustos N° 386 – B° Cofico, de la ciudad de Córdoba; b) la prescindencia de la Sindicatura por el término de tres ejercicios; c) la reforma del artículo trece del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 13: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente en forma conjunta, y en su caso de quien legalmente lo sustituyan.", y d) autorizar expresamente a Nora Beatriz Marangoni, DNI N° 13.684.329, a realizar las oportunas presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea por ante la IPJ para la verificación de los requisitos legales y fiscales, en miras de obtener la inscripción en el Registro Público de Comercio. La presente autorización se efectúa en los términos del art. 169 de la Ley General de Sociedades Comerciales.-

1 día - Nº 304186 - $ 764,25 - 07/04/2021 - BOE

GRUPO MOTEL S.R.L.

EXPTE. N° 9593744. Mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 14/08/2020, la socia Sra. María Georgina Del Zoppo transfirió la totalidad de sus cuotas sociales a favor de la Sra. María Fernanda Bergese, 30 años, soltera, argentina, Licenciada en Relaciones Internacionales, con domicilio en calle Pasaje Privado Altos de San Isidro Nº 147, de la Localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba, D.N.I. 34.542.287. Juzg. de 1° Inst y 33 Nom., Con. y Soc. N° 6 de Córdoba.

1 día - Nº 304225 - $ 151,57 - 07/04/2021 - BOE

AGROPRODUCCION Y SERVICIOS MB S.R.L.

MONTE BUEY

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Contrato Social: 19/12/2018. (2) Socios: (i) María Eugenia Senestrari, DNI Nº 29.687.696, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 16 de Diciembre de 1982, con domicilio en calle Maipú Nº 355 de la Localidad de Monte Buey Provincia de Córdoba República Argentina; y (ii) Leandro Ismael Van Pamellen DNI Nº 31.732.293 argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, nacido en fecha 22 de Octubre de 1985, domiciliado en calle Córdoba Nº 606 de la Localidad de General Baldissera Pcia. de Córdoba República Argentina. (3) Denominación AGROPRODUCCION Y SERVICIOS MB S.R.L. (4) Sede Social: calle SUIPACHA 680 de la Localidad de Monte Buey Provincia de Córdoba. (5) Plazo: treinta (30) años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. (6) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) SERVICIOS: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, hortícolas, frutales, legumbres y cultivos industriales, abarcando todos los procesos: de siembra, fertilización, fumigación, cosecha; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción. b)-TRANSPORTE: transporte de corta, media y larga distancia, de carga para bienes y mercaderías en general con vehículos propios y/o de terceros, por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, traslado flete de mercaderías por medio terrestre, distribución de mercaderías, actividades de logística y coordinación de transportista, acarreos, mudanzas, encomiendas, equipaje. Transporte de bienes muebles y semovientes, cereales, aceites, oleaginosas y todos los productos y subproductos derivados de la actividad agrícola ganadera, industrial y comercial, materias primas y elaboradas, productos congelados, alimenticios, sustancias en estado sólido, líquido o gaseoso, como así. También el transporte de residuos o elementos patógenos y/o tóxicos y/o radioactivos y otros de similar naturaleza y peligrosidad, como así también de combustible. Transporte de maquinaria e implementos agrícolas mediante carretones. c)-VENTA al por mayor en comisión o consignación de cereales, oleaginosas y forrajeras de propiedad de terceros, compraventa, en comisión o consignación su producción, importación, distribución y comercialización de semillas fiscalizadas o no, como así mismo de los productos denominados "agroquímicos y fertilizantes" de diferentes clases y tipos, producidos en el país o en el extranjero. d)-INMOBILIARIAS: compra de inmuebles rurales y/o urbanos para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación de arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y; la constitución sobre los mismos de derechos reales. e)-FINANCIEROS: otorgamiento de créditos de cualquier naturaleza, quirografarios con garantías personales y/o reales, ya sea hipotecarios, prendarios con warrants u otras previstas por las leyes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda operación que requiera

el consenso público vinculados a su objeto principal. A esos fines la sociedad posee plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. (7) Capital social: SESENTA MIL ($60.000,00) dividido en cien (100) cuotas con valor nominal de pesos seiscientos ($600,00) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: NOVENTA por ciento (90%) de las cuotas corresponden al socio Sra. María Eugenia Senestrari, quien suscribe NOVENTA (90) cuotas sociales, por el valor de pesos CINCUENTA Y CUATRO MIL ($ 54.000,00) y; el DIEZ por ciento (10%) de las cuotas restantes corresponden al socio el Señor Leandro Ismael Van Pamellen, quien suscribe DIEZ (10) cuotas sociales, por el valor de pesos SEIS MIL ($ 6.000,00). (8) Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad y el uso de la firma será ejercida por el socio gerente la Sra. María Eugenia Senestrari, quien revestirá el cargo hasta que la asamblea de socios decida revocar el mandato. (9) Fiscalización: se decide prescindir de la Sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la Ley 19.550 pudiendo cualquier socio, ejercer los derechos de contralor que confiere el art. 55 del mismo cuerpo legal. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juzgado de 1º Inst.Civil, Comercial y Familia 2ª Nom. Sec. Única de la Ciudad de Marcos Juárez. Oficina, 1/07/2019.

1 día - Nº 304241 - $ 2493,64 - 07/04/2021 - BOE

NUOVA TERRA S.A.

Constitución de sociedad. (1) Fecha Acta Constitutiva: 21/01/2021 (2) Socios: (i) HENRY GABRIEL CUNEO, D.N.I. N° 13.462.441, CUIT / CUIL N° 20- 13462441-9, nacido el día 15/09/1960, estado civil casado, argentino, de profesión Arquitecto, con domicilio en General Güemes 24, de la ciudad de Rio Tercero; y ii) MARIANO OSCAR BONGIOANNI, D.N.I. N° 24.457.296, CUIT / CUIL N° 20-24457296-1, divorciado, argentino, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Marin Maroto 855 de la ciudad de Rio Tercero. (3) Denominación: NUOVA TERRA S.A. (4) Sede Social: Garibaldi Nro. 57 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. (6) Objeto: a) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. b) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. c) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. d) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. e) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. f) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. g) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. h) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. i) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. j) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, Terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. k) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. L) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. m) Importación y exportación de bienes y servicios. n) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. (7) Capital: $.100000.00 representado por Quinientas (500) acciones, de pesos Doscientos ($200.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) HENRY GABRIEL CUNEO, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta (250) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil ($50.000); y b) MARIANO OSCAR BONGIOANNI, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta (250) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil ($50.000) (8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. (9) Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. (10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550. (11) Primer Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Mariano Oscar Bongioanni; y (ii) Director Suplente: Henry Gabriel Cuneo. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 304254 - $ 2860,40 - 07/04/2021 - BOE

TORY´S S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

Por la presente, se rectifica edicto N° 280658 de fecha 28/10/2020 y edicto N° 286095 de fecha 26/11/2020, en el siguiente sentido: Constitución. Acta Constitutiva de fecha 14/10/2020. Se ratifica el resto de los edictos mencionados.

1 día - Nº 304270 - $ 115 - 07/04/2021 - BOE

TOMAX S.R.L.

MODIFICACIÓN – EXPTE. Nº 9754623

Mediante Transferencia de cuotas sociales de fecha 31.05.2019 HORTENSIA ANUNCIACIÓN MARÍA FOGLIA DE PAPINI transfiere a FLA-

VIA TERESA PAPINI y a GILDA LUCÍA PAPINI veinticinco (25) cuotas sociales de la "Sociedad". Asimismo, y en ese mismo acto, FLAVIA TERESA PAPINI transfiere a GILDA LUCÍA PAPINI cincuenta (50) cuotas. Quedando luego de ambas transferencias de la siguiente manera: GILDA LUCÍA PAPINI con cien (100) cuotas sociales de TOMAX y HORTENSIA ANUNCIACIÓN MARÍA FOGLIA DE PAPINI con cien (100) cuotas. - Mediante Transferencia de cuotas sociales de fecha 14.12.2020 HORTENSIA ANUNCIACION MARIA FOGLIA transfiere a CARLOS ARIEL ZUNINO veinte (20) cuotas sociales del capital social, quedando el capital social luego de la transferencia de la siguiente manera: GILDA LUCIA PAPINI con cien (100) cuotas sociales de TOMAX, HORTENSIA ANUNCIACION MARIA FOGLIA con ochenta (80) cuotas sociales y CARLOS DANIEL ZUNINO, con veinte (20) cuotas sociales de la "Sociedad".- Mediante Transferencia de cuotas sociales de fecha 18.12.2020 HORTENSIA ANUNCIACION MARIA FOGLIA transfiere a NICOLAS EUGENIO ZUNINO diez (10) cuotas sociales, a CRISTIAN CARLOS ALEXIS VILLAGRA diez (10) cuotas sociales y a ELEONORA ANALIA AGUIRRE 6 (seis) cuotas sociales del capital social, quedando el capital social luego de la transferencia de la siguiente manera: GILDA LUCIA PAPINI con cien (100) cuotas sociales, HORTENSIA ANUNCIACION MARIA FOGLIA con el cincuenta y cuatro (54) cuotas sociales, CARLOS DANIEL ZUNINO con veinte (20) cuotas sociales, NICOLAS EUGENIO ZUNINO con diez (10) cuotas sociales, CRISTIAN CARLOS ALEXIS VILLAGRA con diez (10) cuotas sociales y ELEONORA ANALIA AGUIRRE con seis (6) cuotas sociales de la "Sociedad".- Quedando en definitiva la cláusula referente al capital social redactada de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos doscientos mil ($200.000), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de pesos un mil ($ 1.000,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, correspondiendo a GILDA LUCÍA PAPINI, DNI 25.891.470, de nacionalidad argentina, estado civil casada, nacida el día 15.4.1977, de profesión comerciante, con domicilio en calle Olga Orozco n° 3376, B° Nuevo Poeta Lugones, República Argentina; la cantidad de cien (100) cuotas sociales; o sea la suma de pesos cien mil (100.000); HORTENSIA ANUNCIACIÓN MARÍA FOGLIA DE PAPINI, DNI 6.679.690, de nacionalidad argentina, estado civil viuda, nacida el día 25.3.1951, de profesión comerciante, con domicilio en calle Felix Gigena Luque Nº 3335, Barrio Nuevo Poeta Lugones, Córdoba Capital, República Argentina, la cantidad de cincuenta y cuatro (54) cuotas sociales; o sea la suma de pesos cincuenta y cuatro mil (54.000); DANIEL ZUNINO, DNI 12.547.641, CUIT 20-12547641-5, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, nacido el día 31.5.1956, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Francisco Vidal 396 La Calera, Cordoba, Colon, República Argentina, la cantidad de veinte (20) cuotas sociales; o sea la suma de pesos veinte mil (20.000); NICOLÁS EUGENIO ZUNINO, DNI 29.427.509, CUIT 20-29427509-1, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, nacido el día 07.04.1982, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Francisco Vidal 396 La Calera, Cordoba, Colon, Republica Argentina, la cantidad de diez (10) cuotas sociales; o sea la suma de pesos diez mil (10.000); CRISTIÁN CARLOS ALEXIS VILLAGRA, DNI 22.563.289, CUIT 20-22563289-9, de nacionalidad argentino, estado civil divorciado, nacido el día 08.02.1972, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Sao Salvador 220 131 - Sao Paulo – Campinas, Brasil, la cantidad de diez (10) cuotas sociales; o sea la suma de pesos diez mil (10.000) y ELEONORA ANALÍA AGUIRRE, DNI 30.330.758, CUIT 27-30330758-9, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, nacido el día 22.9.1978, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Duarte Quirós 251, piso 6 "C", Barrio Centro, Córdoba, República Argentina, la cantidad de seis (6) cuotas sociales; o sea la suma de pesos seis mil (6.000)". JUZG 1A INS C.C. 7A-CON SOC 4-SEC. Córdoba, a los 29 días de Marzo de 2021.

1 día - Nº 304294 - $ 2161,86 - 07/04/2021 - BOE

LA PALOMA AGROPECUARIA S.A.

SERRANO

EDICTO DE TRANSFORMACION

Acta de transformación de fecha 01 de Marzo de 2021, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: 1) ALDO GUSTAVO LONGO, D.N.I. Nº 14.957.143, CUIT/ CUIL Nº 20-14957143-5, nacido el día 04/02/1963, estado civil Casado, Profesión Comerciante, nacionalidad Argentino, Domicilio Real en calle Córdoba Nº 198 de la Localidad de Serrano, Provincia de Córdoba; 2) FABIANA BEATRIZ BOZZER, D.N.I. Nº 16.218.090, CUIT/CUIL Nº 27-16218090-3, nacida el día 05/10/1963, estado civil Casada, Profesión Comerciante, Nacionalidad Argentina, Domicilio Real Córdoba Nº 198 de la Localidad de Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba. Denominación: LA PALOMA AGROPECUARIA S.A. Sede: Córdoba N° 198 de la localidad de Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de transformación. Objeto social: 1) AGROPECUARIA: Explotación agropecuaria realizada sobre campos propios o de terceros, consistente en: 1- la producción y comercialización de cereales, legumbres, oleaginosas y/o productos derivados de la agricultura; 2- Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, cabaña, engorde o invernada, incluso en feed lots u hotelería, de ganado mayor o menor, ya sea vacuno, ovino, porcino, caprino y/o equino; explotación de tambos para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunicular y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación forestal. 2) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, distribución, transporte, importación y exportación de hacienda. Compra directa al productor y/o a consignatarios y/o remates de las haciendas. 3) SERVICIOS: Servicios agropecuarios en todas las etapas de producción, pulverizaciones, desinfecciones, fertilización, fumigaciones aérea y/o terrestre con máquinas propias o de terceros; clasificación y ventilación de granos; cosecha, picado, labranza, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. 4) INDUSTRIAL: Industrialización primaria de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agrícola. Elaboración y producción de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. Faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propio; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y subproductos resultantes; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino, caprino y toda otra carne comestible, así como vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos, al por mayor o menor. 5) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. 6) TRANSPORTE: El transporte de hacienda, carnes o mercadería en general, en vehículos propios o de terceros. Capi-

tal: El capital social es de pesos VEINTE MILLONES ($. 20.000.000), representado por VEINTE MIL (20.000) acciones, de pesos MIL ($.1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a CINCO (5) votos por acción. Suscripción: 1) Aldo Gustavo LONGO suscribe DIEZ MIL (10.000) acciones por un valor nominal de pesos DIEZ MILLONES ($10.000.000). 2) Fabiana Beatriz BOZZER suscribe DIEZ MIL (10.000) acciones por un valor nominal de pesos DIEZ MILLONES ($10.000.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Aldo Gustavo LONGO, D.N.I. Nº 14.957.143; 2) Director Suplente: Fabiana Beatriz BOZZER, D.N.I. Nº 16.218.090. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - Nº 304332 - $ 2442,23 - 07/04/2021 - BOE

PLAIN CONSTRUCTORA S.A.S.

LA CALERA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/03/2020 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada el día 09/06/2020 por Lisandro J. Dottori D.N.I. 35.668.399. al cargo de Administrador Suplente. 2) Designar a FRANCINA RAMIREZ, DNI 42.896.099, en el cargo de Administradora Suplente.

1 día - Nº 304364 - $ 115 - 07/04/2021 - BOE

EL LITO S.A.

GENERAL CABRERA

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, TRASLADO DE DOMICILIO SOCIAL Y SEDE SOCIAL, CESACIÓN Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de Accionistas, de fecha 10 de marzo de 2021, se resolvió: i) Cambiar el domicilio social a la ciudad de General Cabrera – Provincia de Córdoba, reformándose el Artículo Segundo del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: El domicilio social y legal se fija en la jurisdicción de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina, quedando facultado el Directorio para la determinación de la sede social, y en su caso, su traslado dentro de la misma jurisdicción."; ii) Fijar la sede social en la calle Soberanía Nacional N° 1125 – General Cabrera – Departamento Juárez Celman – Provincia de Córdoba – República Argentina; iii) Aceptar las renuncias de las Sras. María Elena Molinari - DNI 23.557.996 y Elisa Molinari – DNI 24.529.747, quienes cesaron en el cargo de Directora Titular y Directora Suplente respectivamente; iv) Fijar en dos los miembros del Directorio y designar como nuevos Directores a: Director Titular: Franco Damián Rivarola – DNI 31.403.867 y Director Suplente: Norberto Modesto Rivarola – DNI 12.495.830; v) Ambos Directores electos aceptaron los cargos, y fijaron domicilio especial en la calle Soberanía Nacional N° 1125 – General Cabrera – Departamento Juárez Celman – Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 304196 - $ 694,82 - 07/04/2021 - BOE

CUATRO BRITOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/03/2021. Socios: 1) 1) BRITOS PAULA ANDREA, D.N.I. N° 25.759.652, CUIT / CUIL 23-25759652-4, nacida el día 21/04/1977 estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Borneo 435, barrio Parque Horizonte Sur, ciudad de Córdoba, Argentina; 2) BRITOS MARIANA SOLEDAD, D.N.I. N° 26.904.881, CUIT / CUIL 27-26904881-1, nacida el día 27/09/1978 estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Av. Sabattini Nº 2835 P/B 1, barrio Rivadavia, ciudad de Córdoba, Argentina, 3) BRITOS MARICEL ADRIANA, D.N.I. N° 27.672.919, CUIT / CUIL 27-27672919-0, nacida el día 09/12/1979 estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jaime Averboch N° 3856, barrio Lilas de Horizonte, ciudad de Córdoba, Argentina; 4) BRITOS FACUNDO CESAR, D.N.I. N° 34.069.997, CUIT / CUIL 20-34069997-2 , nacido el día 01/11/1988 estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Av. Sabattini 2835, barrio Rivadavia, ciudad de Córdoba , todos por derecho propio. Denominación: CUATRO BRITOS S.A.S. Sede: Avenida Sabattini 2827, ciudad de Córdoba, departamento Capital, República Argentina. Duración 99 años a partir de fecha instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia ylo de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, distribución y reparto mayorista y/o minorista de mercaderías y productos alimenticios elaborados, semi elaborados de todo tipo, tanto en el país como en el exterior. 2) Compraventa, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, almacenamiento, importación, exportación, representación, provisión, distribución y comercialización mayorista y/o minorista de todo tipo de productos de ramos generales, entre los que se incluyen rubros y artículos comestibles, panificados, lácteos, chacinados, embutidos, fiambres, conservas, refrigerados, congelados, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol y alimentos en almacén general, como así también textiles, indumentaria, calzados, electrodomésticos, perfumería, limpieza, bazar, relojería, joyería, juguetería, alimentos balanceados, flores, plantas, semillas, librería y papelería, productos de ferretería, maquinas, herramientas, iluminación, pinturería, aberturas en general, en todas sus formas de fabricación, elaboración, envasado, presentación y marketing. 3) Elaboración producción, preparación, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización mayorista y/o minorista de todo tipo de productos y subproductos alimenticios cárnicos derivados de la carne bovina, porcina, caprina, ovina o avícola. 4) Elaboración, producción y explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación, y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Importación y exportación de bienes y servicios en general. 7) La ejecución de comisiones y representaciones comerciales de cualquier producto. 8) Compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 9) Actividad financiera y agropecuaria en general. 10) Ejercer mandatos, representaciones comerciales, consignaciones y gestiones de negocios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cincuenta Mil ($.50000.00), represen-

tado por Cincuenta Mil (50000) acciones, de pesos Uno ($ 1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) BRITOS PAULA ANDREA, suscribe la cantidad de Doce mil quinientas (12500) acciones, total de pesos doce mil quinientos ($ 12500) ;2) BRITOS MARIANA SOLEDAD suscribe la cantidad de Doce mil quinientas (12500) acciones, total de pesos Doce mil quinientos ($ 12500) ;3) BRITOS MARICEL ADRIANA suscribe la cantidad de Doce mil quinientas (12500) acciones, total de pesos Doce mil quinientos ($ 12500) ;4) BRITOS FACUNDO CESAR suscribe la cantidad de Doce mil quinientas (12500) acciones, total de pesos Doce mil quinientos ($ 12500) ;Administración: La administración estará a cargo de/ del Srta. MARICEL ADRIANA BRITOS D.N.I. N° 27.672.919 que revestirá/n el carácter de administrador Titular.En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. FACUNDO CESAR BRITOS D.N.I. 34.069.997 en el carácter de administrador suplente. Duración: Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Srta. MARICEL ADRIANA BRITOS D.N.I. N° 27.672.919. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Cierre Ejercicio Social: El día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 304374 - $ 2879,48 - 07/04/2021 - BOE

EDELKO S.R.L

ACTA N° 10

En la ciudad de Córdoba, a 7 días de Octubre de 2020 los socios cedentes y cesionarios de la sociedad EDELKO S.R.L Cuit 30-71111863-9 inscripta en el RPC, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el nº 13029-B del 03 de Junio del año 2010 y sus modificaciones inscriptas en el Protocolo de Contratos y Disoluciones el 05 de Mayo de 2015, Sres. MÓNICA MARÍA BOURGEOIS DNI 16.904.971, nacida el 10 de junio de 1964, argentina, divorciada, comerciante, domiciliada en Avda. 24 de Septiembre 1566 3º piso "A" de B° General Paz, ciudad de Córdoba; MARIA CELESTE PEON DNI 32.786.044, nacida el 19 de febrero de 1987, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en calle Estados Unidos nº 2657 de barrio San Vicente, ciudad de Córdoba, ambas en el carácter de "CEDENTES"; MARÍA JAZMÍN PEÓN DNI 37.820.819, argentina, nacida el 07 de Julio de 1993, soltera, comerciante, domiciliada en Avda. 24 de Septiembre 1566 3er. Piso "A" de B° General Paz, ciudad de Córdoba y NAHUEL FERNANDO PEÓN DNI 34.909.035, argentino, nacido el 14 de Diciembre de 1989, soltero, domiciliado en calle Espora nº 702 de barrio Alberdi de esta ciudad, en su carácter de "CESIONARIOS se reúnen y deciden: 1) Manifestar que los cesionarios María Jazmín Peón y Nahuel Fernando Peón son de nacionalidad argentino a fin de dar cumplimiento al art. 11 inc 1 LGS y 2) Ratificar Acta nº 9 de fecha 25/01/2019 por parte de los Sres. Nahuel Fernando Peón y María Jazmín Peón. Juzgado 1A. INS. C.C. 7-A CON. SOC. 4-SEC. Autos: "EDELKO S.R.L - INSC.REG.PUB. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" (Expte. n° 8975129).

1 día - Nº 304381 - $ 781,74 - 07/04/2021 - BOE

CARTOCOR SOCIEDAD ANÓNIMA

ARROYITO

Elección de Comisión Fiscalizadora. Por Acta N° 61 de Asamblea General Ordinaria del 22/03/2021, se resolvió designar como Síndicos Titulares a: Cr. Victor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550, Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. N° 13.044.090, y Cr. Gabriel Horacio Grosso, D.N.I. N° 14.401.048; y como Síndicos Suplentes a: Cr. Carlos Gabriel Gaido, D.N.I. N° 17.099.713, Cr. Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684, y Cr. Hugo Pedro Gianotti, D.N.I. N° 6.303.762. Por Acta de Comisión Fiscalizadora del 22/03/2021 se aceptaron y distribuyeron cargos y los Síndicos Titulares electos designaron como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Cr. Victor Jorge Aramburu y como Vicepresidente al Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa.

1 día - Nº 304446 - $ 538,40 - 07/04/2021 - BOE

SOTEM S.A.S

ELECCIÓN DE AUTORIDADES MODIFICACIÓN

Por acta de Reunión de Socios de fecha 30/03/2021 se resolvió la elección de autoridades designandose a la Sra. GAVILAN ANDREA FABIANA como Administradora Suplente y la modificación del Art. 7 del instrumento constitutivo, que quedará redactado de la siguiente manera:"ART.7:La administración continuará a cargo del Sr.ROBERTO EZEQUIEL SANTILLAN DNI:30.900.133,CUIT/CUIL 20-30900133-9,nacido el dia 06/04/1984 estado civil soltero,nacionalidad argentina,sexo masculino de profesion comerciante,con domicilio real en calle Cacheuta 3495,B° Residencial Velez Sarsfield,Ciudad de Córdoba,Prov. de Córdoba,que revestirá el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.En este mismo acto se designa a la Sra.GAVILAN ANDREA FABIANA, DNI:16.230.657,CUIT/CUIL N° 27-16230657-5,nacida el día 21/02/1963,estado civil separada,nacionalidad Argentina, sexo femenino,de profesión comerciante, con domicilio real en calle Oran 3920, B° Parque Atlantica,Cordoba Capital,Prov. de Córdoba,Argentina,en el carácter de administrador suplente. Los nombrados,presentes en este acto,aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley,se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan,con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley",lo cual es aprobado por UNANIMIDAD.

1 día - Nº 304448 - $ 1164,20 - 07/04/2021 - BOE

ITC COMUNICACIONES IP SA

RIO TERCERO

AUMENTO CAPITAL

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/12/2020, se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $30.000.000 (pesos treinta millones con 00/100), lo que conlleva modificar el Art. 4 del Estatuto Social, quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MILLONES CON 00/100 ($ 30.000.000,00), representado por tres millones (3.000.000) de acciones de pesos diez ($10,00) de valor nominal cada una de ellas, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188º de la ley 19.550."

1 día - Nº 304588 - $ 530,70 - 07/04/2021 - BOE

CENIR HEALTH S.A.

ONCATIVO

El Directorio de CENIR HEALTH SA según consta Acta de Directorio de fecha 01/04/2018 y Acta de Directorio de fecha 15/03/2021 "Ratificativa" de la primera mencionada resolvió el cambio de sede social de dicha sociedad a la calle San

Martin Nº 763 de la ciudad de Oncativo, departamento Rio Segundo, pedanía Impira, provincia de Córdoba, república Argentina. Se deja constancia que dicho cambio no constituye reforma del Estatuto Social

1 día - Nº 304623 - $ 371,55 - 07/04/2021 - BOE

PEUCOR REPUESTOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/03/2021, se resolvió la elección de los Sres. SCHÜRRER, Adrián Enrique D.N.I. 14.889.718 como Presidente; SCHÜRRER, Yanina María D.N.I. 32.787.658 como Vicepresidente; SCHURRER, Germán D.N.I. 35.090.230 y SCHÜRRER, Matías D.N.I. 38.987.088, como Directores Suplentes.

1 día - Nº 304643 - $ 257,70 - 07/04/2021 - BOE

ALUNORTE S.A.S.

DEAN FUNES

Constitución de fecha 09/03/2021. Socios: 1) NICOLAS OLISZYNSKI, D.N.I. N°35928979, CUIT N° 24359289797, nacido el día 13/03/1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 497, barrio Obras Sanitarias, de la ciudad de Dean Funes, Depto. Ischilin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 2) MARIANO OLISZYNSKI, D.N.I. N° 37.196.313, CUIT N° 20371963139, nacido el día 25/01/1993, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 497, barrio Obras Sanitarias, de la ciudad de Dean Funes, Depto. Ischilin, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) LUCAS EXEQUIEL OLISZYNSKI, D.N.I. N° 33.138.771, CUIT N° 20331387712, nacido el día 16/01/1988, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 497, barrio Obras Sanitarias, de la ciudad de Dean Funes, Depto. Ischilin, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación ALUNORTE S.A.S. Sede: Calle San Martin 497, barrio Obras Sanitarias, de la ciudad de Dean Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicosasistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital es de pesos Seiscientos Mil (600.000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS OLISZYNSKI, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) MARIANO OLISZYNSKI, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 3) L LUCAS EXEQUIEL OLISZYNSKI, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración estará a cargo de: NICOLAS OLISZYNSKI D.N.I. N° 35.928.979 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARIANO OLISZYNSKI D.N.I. N° 37.196.313 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación legal y uso de firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. NICOLAS OLISZYNSKI D.N.I. N° 35.928.979, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 304688 - $ 4233,70 - 07/04/2021 - BOE

CENTRO COGNITIA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Mariana Rafaela del Valle CASTRO, DNI. 27.560.411 (CUIT 27-27560411-4), casada, argentina, psicopedagoga, nacida el 19/10/1979; y Santiago Emanuel BRACAMONTE, DNI. 44.549.870 (CUIL 20-44549870-0), soltero, argentino, estudiante, nacido el 20/12/2002, ambos domiciliados en Alm. Brown 44, Ciudad de Deán Funes, Prov. Córdoba, por contrato del 16/03/2021 celebrado en Deán Funes, constituyen sociedad "CENTRO COGNITIA S.R.L.". Domicilio: España 533, Ciudad de Deán Funes, Prov. Córdoba. Objeto: La realización de las siguientes actividades que se detallan: a) La rehabilitación de personas con discapacidad; b) La instalación de un CENTRO DE DÍA para adultos

mayores con discapacidad, con la finalidad de realzar sus capacidades mediante la formación laboral y lograr su inclusión social y laboral; c) La formación de profesionales especializados para el desempeño con personas con discapacidad; d) La capacitación dirigida a los padres de personas con discapacidad; e) La estimulación neurocognitiva de niños con discapacidad tendiente a lograr su inclusión educativa en Centros escolares; f) Transporte de personas con discapacidad; g) Comercialización de productos ortopédicos y de ayuda técnica, como así también los producidos en los talleres del Centro de Día; h) Y efectuar, en general, todos los actos jurídicos que dieren lugar a la mejor obtención de los fines de la sociedad. Duración: Noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público. Capital: $ 200.000 integrado totalmente. Administración y Representación: será ejercida por uno o más gerentes que podrán o no ser socios. Como gerente se designa a Mariana Rafaela del Valle CASTRO, DNI. 27.560.411, por el plazo de duración de la Sociedad, quien acepta el cargo. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Córdoba, abril 05 de 2021

1 día - Nº 304826 - $ 1581,10 - 07/04/2021 - BOE

MANANO S.A.S.

MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2021, se aprobó la modificación del artículo 4 del Estatuto Social, el que ha quedado redactado textualmente de la siguiente manera: ""ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Actividades relacionadas con la compra, venta, al por mayor, al por menor, importación, exportación y/o cualquier otra forma de comercialización de artículos de librería, papelería, cartonería, embalajes, escolares, lápices, lapiceras, gomas, sellos, recibos y demás insumos/productos afines utilizados en este rubro; artículos de regalería, juguetes, artículos de decoración y adornos; de mercería y afines, bijouterie, navideños, artículos de cotillón, de bazar y ferretería; de marroquinería, valijas, bolsos y carteras; hilados y tejidos, tinturas, adornos para el cabello. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento". Nicolás José Toscano, Administrador titular y Representante legal de MANANO S.A.S.

1 día - Nº 304756 - $ 3695,05 - 07/04/2021 - BOE

MARMOLES Y GRANITOS COLON S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime Nº 4 del 05/04/2021 se resolvió designar al Directorio de la siguiente manera: Presidente: Claudia Alejandra Bago, DNI 17.935.490; Director Suplente: Pablo Agustín Negrete, DNI 37.317.613.

1 día - Nº 304232 - $ 115 - 07/04/2021 - BOE

FYAPA S.R.L

RIO CUARTO

Por Acta de Reunión de Socios Nº 6 del 26 de Febrero de 2021 se resolvió por unanimidad modificar la sede social, quedando fijada la misma en calle Buenos Aires N° 1435, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, quedando modificada en consecuencia la clausula PRIMERA del Contrato Social, conforme lo prescripto.

1 día - Nº 304740 - $ 304,60 - 07/04/2021 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías
Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
http://boletinoficial.cba.gov.ar
boe@cba.gov.ar
@boecba